



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

27^a sesión plenaria

Viernes 4 de octubre de 2013, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Ashe (Antigua y Barbuda)

En ausencia del Presidente, la Sra. Picco (Mónaco), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo

Tema 21 del programa (*continuación*)

Globalización e interdependencia

e) Migración internacional y desarrollo

Informe del Secretario General (A/68/190)

Nota del Secretario General (A/68/162)

Sr. David (Rumania) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo dar las gracias al Presidente por la oportuna convocación de esta sesión, sobre todo en estos momentos, cuando se está evaluando la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y está en marcha el proceso de establecimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015.

A lo largo de este año, he participado en numerosos debates sobre el tema que se examinará hoy, en el marco de las consultas organizadas en distintos formatos bajo los auspicios del Consejo Transatlántico para las Migraciones, la Organización Internacional para las Migraciones y las Naciones Unidas. El objetivo de todos esos debates fue preparar el terreno para celebrar esta sesión y, por tanto, hemos estado compartiendo las lecciones aprendidas y las mejores prácticas, y también

examinando cómo concentrarse en las contribuciones de la migración al desarrollo inclusivo y sostenible.

No obstante, esta sesión, dedicada al Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, constituye el mejor marco para reunir los resultados de los esfuerzos anteriores, integrando todos sus resultados en una evaluación general y recomendaciones eficaces. Rumania, obviamente, comparte las opiniones expresadas por el representante de la Unión Europea sobre esta cuestión, pero también quisiera subrayar algunos aspectos que revisten especial importancia para mi país.

Como he señalado en otros foros, espero poner de relieve la perspectiva de los países de origen con respecto a la migración, a partir de la experiencia de primera mano de Rumania con respecto a las consecuencias económicas y sociales de la migración. Rumania ha afrontado un aumento considerable de la movilidad laboral, sobre todo en los últimos 10 años, en el ámbito de la Unión Europea. El alto nivel de remesas se ha convertido en uno de los impulsores del crecimiento económico cuando las familias de vuelta a sus hogares han logrado beneficios tanto económicos como sociales.

Sin embargo, si bien se reconoce ampliamente que el apoyo que proporcionan las remesas genera desarrollo en los países de origen, aprovecho esta oportunidad para reiterar la necesidad de reconocer los beneficios que aportan los migrantes a las comunidades en los países de destino. Por consiguiente, hago hincapié en la necesidad de reconocer la importancia de las contribuciones que realizan

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



los migrantes al desarrollo. Además, el objetivo final debe ser aumentar la calidad del proceso de migración por medio de una distribución equilibrada de beneficios entre los países de origen y los países de destino. A ese respecto, la coordinación de la ayuda es un instrumento estructural cuyo fortalecimiento debemos examinar.

A mi juicio, es ese el camino hacia un enfoque global, basado en la integración coherente de las perspectivas de todas las partes interesadas y en el fortalecimiento mutuo de las diversas dimensiones, como el derecho y el respeto de los derechos humanos. En lo esencial, si se quiere que eso se convierta en una realidad, es urgentemente necesario que todas las partes interesadas cooperen estrechamente: los países de origen y destino, las administraciones locales y centrales y las organizaciones de la sociedad civil.

Mientras continuamos con nuestro debate sobre una migración bien gestionada, quiero por la presente reiterar una de mis opiniones más firmes de que es absolutamente necesario que las medidas garanticen el respeto de los derechos humanos y las libertades de los migrantes. Hoy esa es una tarea fundamental para nuestro liderazgo, que hace frente a especiales situaciones y al hecho de que la vulnerabilidad de los migrantes está expuesta a un alto grado de prácticas abusivas. Además, es necesario que abordemos retrocesos relativos a la discriminación y las tendencias xenófobas, y que alentemos la tolerancia, la solidaridad y el diálogo intercultural e interreligioso.

Una vez que esas condiciones básicas se hayan cumplido, tenemos que adoptar medidas que estén arraigadas en los principios de la buena gobernanza, fomentando la integración de los migrantes en los países de acogida así como su regreso y reinserción en sus países de origen. Por lo tanto, hay que elaborar todo un conjunto de políticas de integración en ámbitos como el social, el económico y el educativo. Hay que facilitar el acceso a los mercados de trabajo respetando plenamente las normas de trabajo internacionales. Al mismo tiempo, deben adoptarse medidas prácticas que impidan que los migrantes adquieran un estatuto ilegal. Finalmente, pero no menos importante, para lograr cualquier tipo de progreso es vital contar con un enfoque orientado a la adopción de medidas. El discurso político tiene que pasar de la mera retórica a la adopción de medidas concretas que deben aplicarse para facilitar la contribución de la migración al desarrollo.

Para concluir, permítaseme expresar un agradecimiento especial a la labor de las Naciones Unidas, el

Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo y la Organización Internacional para las Migraciones. Estimo que hay que otorgar una mayor importancia al enfoque analítico a través de las medidas del Foro, y Rumania está dispuesta a apoyar un enfoque de esa índole y todos los esfuerzos que tengan por objeto armonizar la migración y el desarrollo.

Sr. Erdene (Mongolia) (*habla en mongol; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En nombre del Gobierno de Mongolia y de mi delegación, quisiera expresar mi agradecimiento a las Naciones Unidas por la convocación de este segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo para examinar el enfoque basado en los derechos respecto de la cuestión multifacética de la migración en el contexto del programa de desarrollo. Aprovecho esta oportunidad para reiterar el firme compromiso del Gobierno de Mongolia con la aplicación del resultado del primer Diálogo de Alto Nivel de la Asamblea General, celebrado en 2006, y las convenciones y los acuerdos pertinentes mediante la aplicación de políticas y medidas nacionales.

La Constitución de Mongolia, que se aprobó en 1992, consagró los derechos humanos y la libertad y proporcionó oportunidades a los ciudadanos mongoles para que elijan libremente un lugar donde vivir y se les proporcione empleo, educación y atención de la salud. Con la transición a un sistema orientado al mercado a principios de los años noventa, la movilidad humana aumentó a través de las fronteras nacionales, y Mongolia se convirtió en un país de origen, destino y tránsito. De conformidad con estimaciones del censo de población de 2010, más de un 4% de la población mongola vive en otros países. De quienes viven fuera del país durante más de seis meses, la mayoría, o el 41,3%, se trasladó para encontrar trabajo, y el 37% para fines educativos. Al mismo tiempo, el número de extranjeros que ha venido a Mongolia se duplicó en 2010, en comparación con 2000, y la mayoría de ellos trabaja en el sector minero.

Los principales factores de atracción y empuje de la migración pueden explicarse por la búsqueda de mejores condiciones de vida, incluidos el deseo de ganar más en un período de tiempo comparativamente breve gracias a un empleo mejor pagado, por una parte, y la necesidad de mayores habilidades y cualificaciones para los sectores principales del mercado laboral nacional, por otra. Al mismo tiempo, si bien la movilidad a través de las fronteras nacionales ha aumentado, la ausencia de datos amplios y la gestión y regulación inadecuadas impidieron que las personas tuvieran la oportunidad de lograr empleos oficiales y decentes, haciéndolos más

vulnerables a la trata de personas, la delincuencia y las violaciones de sus derechos.

Dada esa situación, el Gobierno de Mongolia ha estado aplicando políticas destinadas a garantizar los derechos de los migrantes, aprovechar al máximo los efectos positivos de la migración para los migrantes y el desarrollo del país y a reducir las consecuencias negativas de la migración. Se presta una atención prioritaria para garantizar las condiciones necesarias para que los ciudadanos mongoles adquieran un empleo con un ingreso seguro en su país de origen. El Gobierno ha comenzado a aplicar el programa “Colmena”, que alienta a los nacionales mongoles que viven y trabajan en el extranjero a que regresen a su país de origen. Asimismo, hemos desplegado esfuerzos para renovar el entorno jurídico de la migración de la mano de obra internacional, con especial énfasis en los objetivos de mejorar la gestión de la migración, garantizar los derechos de los migrantes, impedir que caigan en un estatuto irregular y se vean expuestos a riesgos, y reformular las normativas de inmigración de los trabajadores, teniendo en cuenta las necesidades del mercado laboral interno.

El Gobierno ha desplegado grandes esfuerzos para establecer acuerdos bilaterales con los países de destino y origen al objeto de aumentar la incidencia positiva de la migración. Por ejemplo, esos esfuerzos incluyen el establecimiento y aplicación eficaz de los acuerdos bilaterales respectivos con la República de Corea sobre el empleo, la seguridad social y la transferencia de los derechos de pensiones. Además, el Gobierno trata de llevar a cabo políticas que afecten a sus ciudadanos que permanecen en los países extranjeros en grandes cantidades y cuyas garantías sociales no se han asegurado debidamente durante años, con una conclusión de acuerdos bilaterales y la regularización de su estatuto legal, con especial atención a los niños y las mujeres. Además, estamos realizando esfuerzos para ampliar nuestra cooperación con los países de destino, garantizando las condiciones de un enfoque basado en los derechos respecto de la migración y asegurando garantías sociales básicas para la diáspora mongola y quienes forman parte de familias multiculturales.

Permítaseme subrayar la importancia de un enfoque global en el tratamiento de la compleja cuestión de la migración internacional al aumentar la incidencia positiva de la migración los migrantes y el desarrollo de un país.

Desde la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Mongolia ha aplicado un enfoque holístico para integrar las cuestiones de la población y el

desarrollo en nuestro programa nacional de desarrollo. Me complace informar a los miembros de que el Gobierno de Mongolia se halla en el proceso de reexaminar su política de población, teniendo en consideración las cuestiones de población y de migración en estrecha relación y en el marco del programa de desarrollo nacional. Esa política tiene por objeto establecer una gestión de la migración internacional que conceda prioridad a los derechos de los ciudadanos, los intereses nacionales y las cuestiones prioritarias de desarrollo, promueva el regreso de la diáspora mongola y garantice el derecho de los migrantes a la educación, el empleo y la estancia en Mongolia.

Para concluir, reafirmo la decisión del Gobierno de Mongolia de apoyar los documentos finales del Diálogo de Alto Nivel y expreso, una vez más, la disposición de Mongolia a mantener y pedir una colaboración aún más estrecha en los planos regional y mundial para aplicar políticas de migración basadas en los derechos, libres de discriminación y que promuevan las prioridades y el desarrollo nacionales.

Deseo que las deliberaciones del Diálogo de Alto Nivel tengan pleno éxito.

Sr. Alshamsi (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, doy las gracias a la Secretaría de las Naciones Unidas y a todos los que participaron en la preparación del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. Para los Emiratos Árabes Unidos, este Diálogo de Alto Nivel no solo marca la culminación de un proceso de siete años encaminado a destacar, documentar y evaluar los beneficios de la migración internacional para el desarrollo, sino que permite también el acceso a una nueva etapa de cooperación internacional basada en las contribuciones de la migración internacional y la movilidad del trabajo a favor del desarrollo humano, económico y social. Añadir la movilidad del trabajo al marco del desarrollo e integrarla en ese marco debe ser un componente de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, maximizando de esa manera su impacto y sus beneficios, minimizando sus efectos negativos en el desarrollo y permitiendo a los Estados Miembros elaborar sus políticas nacionales y fortalecer su cooperación bilateral y multilateral en ese sentido.

Se considera que la región del Golfo Árabe es una de las regiones más atractivas del mundo para el trabajo móvil transfronterizo. Actualmente, el Consejo de Cooperación del Golfo acoge a cerca de 17 millones de trabajadores de diversas nacionalidades, que han contribuido y siguen contribuyendo al desarrollo de

nuestras economías nacionales, así como a las economías de los países de origen donde, de acuerdo con las estimaciones del Banco Mundial, sus remesas anuales ascienden aproximadamente a 80.000 millones de dólares. Además de esas contribuciones, nuestros esfuerzos deben centrarse en procurar que el impacto de la movilidad del trabajo en el desarrollo beneficie a todos los interesados, incluido a los trabajadores y a sus familias y al contexto social local en sus países de origen, logrando así un desarrollo amplio y sostenible en esos mismos países de origen.

El Diálogo internacional que se inició en 2006 y que continuó y cobró importancia a través del Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, ha sacado una conclusión fundamental: que la maximización equitativa y sostenible de los beneficios del desarrollo interesa a todas las partes que participan en el fenómeno de la movilidad transfronteriza de la mano de obra en todas sus formas, y que la cooperación bilateral y multilateral, con la participación de las organizaciones internacionales pertinentes, asegurará el éxito de esa empresa.

Los Emiratos Árabes Unidos, por conducto del Diálogo de Abu Dhabi en que participan los países asiáticos que envían y reciben mano de obra y que está presidido por Filipinas, están tratando de determinar formas para que los trabajadores puedan beneficiarse del desarrollo. Esas formas deben incluir los siguientes elementos: en primer lugar, la reducción de los gastos de contratación mediante la supervisión de las actividades de los organismos privados; en segundo lugar, el desarrollo de las competencias profesionales de los trabajadores antes de su llegada, la documentación y el reconocimiento de los conocimientos adquiridos durante su estadía, así como el establecimiento de un entendimiento con los países de origen a fin de reconocer esos conocimientos tras el regreso de los trabajadores a su patria; en tercer lugar, la elaboración de un programa de investigación para determinar las cualidades humanas y sociales que pueden desarrollar los trabajadores y los incentivos para alentarlos a ellos y a sus familias a invertir parte de sus remesas en los servicios sociales, como los servicios de educación y de salud; y en cuarto lugar, el desarrollo de sistemas de información destinados a equilibrar la oferta y la demanda a fin de asegurar ciclos satisfactorios de trabajo por contrata.

Mi Gobierno espera con interés cooperar con las organizaciones internacionales, en particular el Banco Mundial, la Organización Internacional para las Migraciones y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en la ejecución de

diversos proyectos conjuntos con los Estados miembros que participan en el Diálogo de Abu Dhabi. En ese sentido, en la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015 estamos dispuestos a poner los resultados y las formulaciones de esas iniciativas a disposición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de otras organizaciones interesadas.

Sr. Schmidt-Bremme (Alemania) (*habla en inglés*): Para comenzar, quiero expresar las condolencias de mi Gobierno a los afectados por los trágicos acontecimientos ocurridos frente a la costa de Lampedusa. Son las últimas víctimas de una serie demasiado larga de catástrofes en el mar Mediterráneo.

El Gobierno de Alemania acoge con beneplácito el Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo como una oportunidad para promover el debate internacional sobre el tema. Alemania está convencida de que el segundo Diálogo de Alto Nivel será un hito histórico para el futuro de la política migratoria.

La Comisaria Malmström y la Presidencia de la Unión Europea ya han expuesto el enfoque de la Unión Europea sobre la migración internacional y el desarrollo. Compartimos esos puntos pero quiero hacer algunos comentarios adicionales desde el punto de vista de Alemania.

Cuando se examina la cuestión de la migración, Alemania actualmente se centra en la trágica situación de muchos millones de refugiados sirios. Enviamos una importante señal de solidaridad prestando una asistencia humanitaria sustancial a los países vecinos. Además, hemos garantizado la estadía de decenas de miles de sirios en Alemania.

En opinión de Alemania —un país con experiencia considerable en inmigración y cuyo perfil demográfico ha cambiado profundamente— la movilidad humana es una realidad mundial cada vez más importante que afecta claramente el futuro de los países en desarrollo y desarrollados.

Alemania ha establecido su política migratoria en estrecha colaboración con los países asociados, guiada por la imparcialidad y los intereses mutuos. Además, el Gobierno trata de aplicar una política coherente, en que se combinan los intereses del mercado de trabajo y las cuestiones relacionadas con el exterior, la seguridad y el desarrollo.

Mi delegación y yo personalmente acogemos con beneplácito los comentarios positivos del Representante Especial del Secretario General sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, Sr. Peter Sutherland, en relación

con los esfuerzos de Alemania en esta esfera. La Asamblea puede estar segura de que Alemania sigue ofreciendo igualdad de oportunidades para la participación y la integración de todas las personas migrantes en la vida social, económica y cultural de Alemania. Entre las esferas de actividad más importantes se encuentran la integración y la autoorganización de las mujeres migrantes; la integración de los jóvenes migrantes en la escuela y las instituciones de formación profesional, así como en el mercado laboral; un reconocimiento más amplio de los diplomas extranjeros, y una reducción sustancial en el costo de los envíos de remesas, que fue anunciado ayer.

Desde 2006, el Gobierno de Alemania ha acogido de manera periódica las cumbres de integración. Un plan de integración nacional ha servido de base para apoyar activamente la integración de los migrantes y en particular para que puedan desarrollar su potencial en la máxima medida posible. El Gobierno de Alemania está convencido de que, para poner en práctica los principios básicos antes mencionados, los países de origen y de acogida necesitan mantener un intercambio internacional y un debate abierto sobre sus experiencias, estrategias e intereses nacionales con el fin de elaborar una política de migración que promueva el desarrollo. El Gobierno de Alemania facilita el traspaso de conocimientos a través de los expertos que regresan y cuya labor es pertinente para el desarrollo de sus países de origen; presta asesoramiento a los migrantes que desean invertir o iniciar un negocio en sus países de origen, y financia de manera conjunta los proyectos de desarrollo.

Alemania ha concertado acuerdos de asociación en materia migratoria con Armenia, Georgia, la República de Moldova y el Reino de Marruecos. Nuestras buenas experiencias con esos acuerdos de asociación nos alientan a profundizar el diálogo bilateral y regional y la cooperación práctica en el ámbito de la migración y la movilidad.

Más que nunca, Alemania es consciente de que una migración bien gestionada es provechosa para todos, tanto para los migrantes y sus países de origen como para Alemania. Por consiguiente, la migración está claramente asociada al desarrollo y debería tenerse en cuenta en la preparación de la agenda para el desarrollo después de 2015 como factor coadyuvante de un desarrollo inclusivo y sostenible.

Sr. Ly (Viet Nam) (*habla en inglés*): Ante todo, Viet Nam desea expresar su agradecimiento a la Asamblea General por convocar el segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo,

un acto importante que se celebra en la Sede de las Naciones Unidas, en la hermosa ciudad de Nueva York.

En la actualidad, unos 4,5 millones de vietnamitas viven en el extranjero y unos 730.000 migrantes vietnamitas han trabajado, han estudiado y están casados con extranjeros fuera de su país. Viet Nam es un país de origen, de tránsito y de destino para los migrantes, y el Gobierno de Viet Nam reconoce que las migraciones internacionales son el resultado de la globalización y no solo requieren políticas eficientes y actividades eficaces por parte de todos los gobiernos, organizaciones internacionales y otros agentes en la comunidad mundial, sino también cooperación internacional. La política del Gobierno de Viet Nam con respecto a la migración es facilitar la migración regular e impedir y combatir la migración irregular.

Viet Nam es un miembro activo y responsable de los procesos e iniciativas regionales e internacionales en el ámbito del control de las migraciones en general y, en particular, de la prevención y la lucha contra la migración ilegal y la trata de personas, que es la otra cara de la moneda. Mi Gobierno atribuye una gran importancia a la lucha contra la trata de personas. Además de promover la divulgación de información, también seguimos promulgando nuevas leyes y normas destinadas a prevenir y combatir la trata de personas. Se han formulado planes de acción nacionales y se ha creado una comisión nacional para la prevención y la lucha contra los delitos conexos en particular con la trata de mujeres y niños. Dicha comisión está compuesta por mecanismos multinstitucionales de 17 ministerios, sindicatos y organizaciones.

Las autoridades competentes de Viet Nam han hecho muchos esfuerzos a fin de aplicar las medidas en materia de enjuiciamiento, protección y prevención del tráfico y la trata de personas. Teniendo en cuenta que la migración internacional requiere la cooperación transfronteriza, Viet Nam ha participado activamente en la Comisión Internacional para la Paz, el Proceso de Bali, el Proceso de Colombo, el diálogo sobre migración de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y la Iniciativa Ministerial Coordinada del Mekong para combatir la trata de personas, así como en la promoción de una cooperación eficaz con organizaciones internacionales, de las Naciones Unidas y no gubernamentales como la Organización Internacional para las Migraciones, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Proyecto Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Trata de Personas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos

Humanos, la Organización Internacional del Trabajo, la *Asia Foundation* y muchas otras.

A finales de 2011, Viet Nam ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y se adhirió al Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños. Viet Nam ha firmado acuerdos bilaterales destinados a prevenir y combatir la trata de personas y proteger a las víctimas con Camboya en 2005, con Tailandia en 2008 y con Laos y China en 2010.

Al participar en el Diálogo de Alto Nivel, el Gobierno de Viet Nam comparte la opinión de que la migración genera oportunidades para el desarrollo. Viet Nam asiste a este Diálogo con los siguientes puntos de vista.

Primero, la migración es, sin duda, el resultado de la globalización y de los procesos de integración. Viet Nam contribuirá al estudio de las cuestiones relacionadas con la migración internacional y el desarrollo, en el marco de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. Segundo, el Gobierno de Viet Nam seguirá desplegando numerosos esfuerzos a fin de alentar la migración regular, protegiendo al mismo tiempo los derechos de los migrantes, y luchar contra la migración ilegal, imponiendo rigurosas penas para los delitos de tráfico y trata de personas. Tercero, el Gobierno de Viet Nam seguirá cooperando en las cuestiones relacionadas con la migración en todos los niveles: nacional, bilateral, regional e internacional.

Sr. Taveras (República Dominicana): La República Dominicana es una nación con vocación internacionalista y así lo ha consagrado consuetudinariamente en su Constitución. Dada su coherencia en lo concerniente al apoyo de iniciativas internacionales que procuren alcanzar todo ideal de justicia, equidad y desarrollo social, económico y político de las naciones, se puede dar por descontado que comparte plenamente todos los conceptos emitidos durante la Asamblea General en el marco de este Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo.

Esto es así porque nuestra nación se ha constituido en base a un crisol de razas y riqueza cultural, donde la migración ha desempeñado un papel predominante ya como emisora, como receptora y como escenario de tránsito de migraciones, por lo que reconocemos que es un factor pluridimensional que incide sobremanera en el desarrollo de las naciones que impacta.

Si fuésemos a definir a un migrante, tendríamos que concluir que la palabra clave para ello es “esperanza”,

porque en general el desarraigo se produce siempre en búsqueda de esperanzas, oportunidades no encontradas, horizontes que se alcanzan a divisar solo a largas distancias, búsqueda de espacios vitales que nuestro medio nos niega o que simplemente preferimos encontrar en otras altitudes por causales que pueden ir desde el amor y la superación personal hasta el hambre, solo por enunciar someramente algunos.

Sin embargo, el tema no puede ser analizado desde la óptica estrictamente humana y económica, sin que se consideren integralmente todos los factores que la motivan y los intereses que se movilizan en torno al proceso de las migraciones, el cual me atrevo a llamar “el gran desafío del siglo XXI”.

Si bien todo derecho debe ser garantizado, tampoco podemos perder de vista las formas con que la comunidad internacional debe abordarlo. Ciertamente, es necesario desplegar todo esfuerzo para evitar el racismo, la xenofobia y cualquier otra lacra social o política que tienda a discriminar y marcar al migrante. También es cierto que el abordaje del tema en estos escenarios para el sagrado consenso del mundo debe alejarse de todo ruido, generalmente agujoneado por los más variados intereses, a veces nobles, solidarios y sanamente inspirados como a veces políticos, de grupo, económicos o simplemente puestos al servicio del lavado de la industria de la trata de personas, que usufructúa el muy bien razonado y justificado celo de las naciones y los organismos internacionales por la garantía de los derechos.

No podemos desligar tampoco la migración de una de sus más grandes causales, que es la injusta distribución de las riquezas del mundo que enfrentan el Norte y el Sur entre el desperdicio, el consumismo y la indiferencia contra una creciente falta de oportunidades en general, tales como el empleo, el acceso al conocimiento o, la peor de todas, el hambre. En este contraste, la migración juega un papel de búsqueda de equilibrio indudable y las remesas un respiro para los que quedan encerrados sin acceso a las oportunidades.

Mientras el liderazgo mundial no asuma como programa sistematizado la planificación de innumerables y pequeños planes tipo Marshall para la redención gradual de las injustificadas realidades de muchas naciones sumidas en niveles de pobreza que constituyen una afrenta para la humanidad, el fenómeno migratorio seguirá siendo motivo de múltiples matices, entre los cuales la necesidad de la preservación de la seguridad y la identidad de las naciones no puede ser pura y simplemente desdeñada, si partimos del respeto debido al principio

de dominios reservados de los Estados en ciertas materias que sirve de garantía a la existencia misma de la comunidad de las naciones.

La defensa de la migración debe ser hecha siempre, pero debe abordarse caso por caso y desde una óptica de equilibrio. Todos los países somos emisores, pero ahí donde el factor de la subsistencia y la búsqueda de espacios vitales sean muchas veces casi un dilema de vida o muerte no se debe desdeñar la responsabilidad que debemos jugar todos a través del ejercicio de una solidaridad bien entendida que fortalezca las instituciones nacionales y desarrolle las economías, porque nunca se puede perder de vista el factor de la desestabilización geopolítica y de drama humano que puede implicar todo proceso migratorio producido fuera de un marco de seguridad, orden y pleno respeto por los derechos humanos.

De manera que no se trata de una simple declaración de buena voluntad. Se trata de enfrentar las desigualdades que convierten los flujos migratorios en una amenaza para la seguridad de las personas víctimas generalmente de la industria del tráfico. Por eso, invitamos a que el tema se reflexione en un marco de prudencia y equilibrio, que evite que el uso irresponsable de la comunicación social conduzca a los responsables de la toma de decisiones nacionales o internacionales al error, a la confrontación irreflexiva con Estados internacionalmente responsables por el simple hecho de responder a estereotipos mediáticos inconducentes y para nada consecuentes con la realidad. Auspiciemos y asumamos, pues, normas responsables, sin populismos peligrosos y con responsabilidad.

Termino parafraseando a Laurence Dubin, un gran maestro del derecho francés, quien aconsejaba siempre a los juristas que no olvidaran la virtud de la prudencia y pensarán en todas las consecuencias de las reformas que preconizan, y que supieran descubrir todos los intereses en juego; sino, so pretexto de hacer que reine mejor justicia, se expondrían a aniquilar la existente. De manera especial, aconsejaba que deben tener presente el interés de la seguridad, la cual reputa como necesaria en la vida en sociedad, puesto que abolirla no conduciría a una justicia mayor.

Sra. Telalović (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Es un gran placer y un honor para mí dirigirme hoy a la Asamblea General en nombre de las instituciones a cargo de la migración y la diáspora en Bosnia y Herzegovina.

Ante todo, quisiera expresar nuestro pésame a los familiares y amigos de los migrantes que ayer perdieron la vida trágicamente en el Mediterráneo.

Bosnia y Herzegovina desea en efecto formar parte de una solución mundial para la cuestión de la migración internacional y tenemos varias razones para ello. Para vincular la migración y el desarrollo, Bosnia y Herzegovina actúa de conformidad con las recomendaciones de la Comisión Europea recogidas en dos documentos fundamentales, el Enfoque global de la migración y la movilidad y el Informe bianual sobre coherencia de las políticas para el desarrollo.

La necesidad que tiene mi país de llevar a cabo actividades encaminadas a vincular la migración y el desarrollo obedece a los siguientes hechos. Bosnia y Herzegovina es el segundo de los dos países europeos en desarrollo con un mayor índice total de migración. La diáspora procedente de Bosnia y Herzegovina representa alrededor del 38,9% de la población total del país y un número tan elevado de personas no debería quedar excluido de las corrientes de desarrollo en nuestro país. En casi todos los países del mundo y en prácticamente todos los continentes hay emigrantes bosnios. Los principales países de destino dentro de Europa son Alemania, Austria, Eslovenia, Suecia y Suiza; otros importantes países de destino son los Estados Unidos, el Canadá y Australia.

Por lo tanto, Bosnia y Herzegovina ha sufrido una importante fuga de cerebros, ya que buena parte de los emigrantes salidos de nuestro país son trabajadores altamente cualificados. El Banco Mundial calcula que el índice de emigración de personas con educación superior de Bosnia y Herzegovina asciende al 28,6%.

Se ha registrado una enorme llegada de remesas procedentes de nuestra diáspora y el ahorro retenido ha sido incluso más alto. En el transcurso de los últimos años, la remesas han equivalido a entre el 7% y el 15% del producto nacional bruto general de Bosnia y Herzegovina. Además, el volumen anual de remesas transferidas por nuestra diáspora es seis veces mayor que el total de la inversión directa extranjera en Bosnia y Herzegovina y tres veces más elevada que el total de la asistencia oficial para el desarrollo. Por otro lado, se calcula que el ahorro retenido por nuestra diáspora es cuatro veces superior al volumen general de remesas.

Para vincular la migración al desarrollo, en mi país se han llevado a cabo las siguientes actividades. Hemos reconocido el papel de la diáspora en el desarrollo y hemos incorporado una serie de actividades conexas en documentos estratégicos fundamentales. El Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina ha aprobado varios documentos relativos a la migración y el desarrollo, incluidos documentos sobre la diáspora científica y los

movimientos financieros y de inversión relacionados con la migración en el país. Hace ya cinco años que las instituciones de mi país preparan independientemente perfiles anuales sobre la migración en Bosnia y Herzegovina, con apartados sobre emigración y remesas.

En los últimos años, hemos organizado y auspiciado cuatro grandes encuentros regionales en los Balcanes Occidentales para tratar la cuestión de vincular la migración al desarrollo: un seminario regional titulado “La vinculación de la migración al desarrollo de los países de origen en los Balcanes occidentales”, un seminario internacional de investigación sobre “La migración procedente de Bosnia y Herzegovina”, un acto regional titulado “Elaboración institucional de una política sobre la diáspora orientada al desarrollo” y un seminario internacional sobre emigración internacional.

Hemos recopilado datos y hemos cooperado con organizaciones no gubernamentales y personas en la diáspora a fin de crear una red encargada de potenciar los proyectos de transferencia de conocimientos e inversión en Bosnia y Herzegovina. Hemos ayudado y participado en proyectos orientados a atraer personal cualificado y en muchas actividades dirigidas por organizaciones no gubernamentales desde nuestra diáspora en el exterior.

En 2012, el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina aprobó la estrategia estatal sobre migración y asilo, y uno de los objetivos que se fijó en ella es el de fomentar la capacidad institucional de mi país con el fin de vincular la migración al desarrollo y aprovechar los recursos procedentes de la diáspora para impulsar el desarrollo de Bosnia y Herzegovina.

En el marco de la alianza firmada por Suiza y Bosnia y Herzegovina en materia de migración, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación ha financiado dos proyectos fundamentales: “Diáspora procedente de Bosnia y Herzegovina en Suiza” y “Migración y desarrollo: incorporación de la migración en el desarrollo local”.

Hemos tratado de despertar más interés de los países desarrollados, así como de algunas de las principales organizaciones intergubernamentales e internacionales que trabajan en Bosnia y Herzegovina, por incorporar la cuestión de la migración y el desarrollo en sus respectivos planes de acción y estrategias y por cooperar estrechamente sobre esta cuestión con nuestras instituciones. Lamentablemente, en los planes de asistencia para el desarrollo a Bosnia y Herzegovina no se contempla la cuestión de vincular la migración al desarrollo. Sin embargo, se han dado algunas excepciones

notables, como el acuerdo bilateral sobre una alianza para la migración firmado con Suiza.

Para concluir, esperamos que todos continuemos acogiéndonos a la Declaración aprobada en este Diálogo de Alto Nivel (resolución 68/4) y a otros documentos presentados a fin de continuar esforzándonos seriamente por incorporar la esfera intersectorial de la migración internacional en las políticas exterior, de desarrollo, educativa, social y todas las demás políticas pertinentes a los niveles nacional, regional y mundial. La migración es una cuestión mundial y, por lo tanto, debe regularse a nivel mundial.

Sr. Hermida Castillo (Nicaragua): Transmitimos nuestras profundas condolencias a las familias de los migrantes ante la tragedia acontecida en Lampedusa el día de ayer.

Permítaseme felicitar al Presidente Ashe por haber convocado este necesario Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. Aprovechamos para asegurarle el apoyo constructivo de Nicaragua a lo largo de este Diálogo. Mi delegación se suma a lo expresado por Fiji en nombre del Grupo de los 77 y China y lo expresado por Cuba en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Este Diálogo brinda una excelente oportunidad para fomentar la gobernanza sobre la migración internacional, especialmente en lo que respecta a la protección de los derechos humanos de todas y todos los migrantes, incluyendo sus derechos económicos, sociales y políticos; la percepción que se tiene sobre los migrantes y la migración; y la inclusión de la migración en las agendas de desarrollo nacionales y mundiales, particularmente su integración en la agenda para el desarrollo después de 2015.

En un mundo cada vez más globalizado, el fenómeno de la migración internacional ha crecido. El movimiento de las poblaciones en todas las regiones es en gran medida el resultado del desigual e injusto orden económico y financiero internacional existente. Se ha forzado a millones de seres humanos a emigrar a los países industrializados en busca de mejores condiciones. Asimismo, las guerras impuestas desde el exterior en contra de países en desarrollo inciden también en los flujos de la migración.

La realidad de este mundo globalizado impone la necesidad de la formulación e implementación de políticas migratorias coherentes. Ahora más que nunca necesitamos un marco de cooperación, basado en la canalización ordenada y la regularización inteligente de

los flujos migratorios para evitar el tráfico y la trata de personas y para respetar los derechos humanos y las libertades de los migrantes.

Las contribuciones de los migrantes al desarrollo socioeconómico de los países receptores aún no cuentan con el reconocimiento que merecen. Nicaragua tiene el 10% de su población viviendo en otros países y es uno de los principales receptores de remesas en América Latina y el Caribe, por tanto reiteramos que es imperativo que las condiciones de trabajo y empleo de los trabajadores migrantes y sus familias no se sigan deteriorando.

No podemos considerar el tema de la migración sin atender la raíz de este problema. Es una cuestión estructural que proviene de la falta de una nueva arquitectura económica y, si bien es cierto que se ha avanzado en la reducción de la pobreza, aún persisten grandes desigualdades a nivel mundial. Permítaseme compartir brevemente las experiencias nuestras en materia de nuestros migrantes.

Nicaragua, en sus políticas públicas para la protección de nuestros migrantes, ha instalado consulados móviles en los países con emigrantes nicaragüenses. Así hemos agilizado la documentación de nuestros conciudadanos. Además, hemos firmado importantes convenios con países para el retorno de los ciudadanos nicaragüenses. Pero lo más importante es que hemos centrado nuestras políticas de desarrollo en los y las nicaragüenses con iniciativas dirigidas a incorporarlos en el desarrollo del país, a mejorar sustancialmente su calidad de vida, con políticas públicas de inversión, de gratuidad en los sistemas de educación y salud e inversión extranjera directa, con un crecimiento económico en los últimos años de un 5%, lo que ha redundado en un mayor beneficio para nuestra población, en un descenso en nuestra población que antes se veía en la necesidad de migrar y en el retorno de muchos de nuestros ciudadanos.

Estas son solo algunas de nuestras buenas prácticas, pero hay mucho más que se debe hacer en conjunto con la comunidad internacional. Concretamente, reconocer que la migración es pertinente a los tres pilares del desarrollo sostenible y que tiene que incorporarse adecuadamente en la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, estableciendo objetivos claros.

Para terminar, concluyo reiterando que sin voluntad política no podremos abordar efectivamente este tema. En esta esfera para la cooperación, los Estados Miembros de las Naciones Unidas tendrán que contribuir de modo efectivo para proteger a todas y todos los migrantes.

Sr. Caramitsos Tzieras (Grecia) (habla en inglés): Para empezar, quisiera dar las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber convocado esta sesión. Estamos convencidos de que este Diálogo de Alto Nivel constituirá un intercambio constructivo de opiniones e ideas sobre esta importante cuestión internacional.

Grecia suscribe la declaración sobre la migración y el desarrollo formulada ayer por el observador de la Unión Europea. En ese marco, quisiera agregar algunas observaciones sobre la cuestión que debatimos.

La migración y el desarrollo están estrechamente vinculados. Los desafíos que presenta la migración desde el punto de vista del desarrollo son numerosos y es fundamental introducir las medidas necesarias para poder abordarlos satisfactoriamente. Una migración bien gestionada puede incidir positivamente tanto en los países de origen como en los países de destino y la cooperación en esa esfera entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones internacionales es esencial. La comunidad internacional también debe combatir las causas profundas de la migración ilegal promoviendo la seguridad y el desarrollo equilibrado en todo el mundo. En ese sentido, apoyamos la inclusión de la migración en la agenda para el desarrollo después de 2015.

Grecia y el conjunto de Europa siguen haciendo frente a unos movimientos migratorios importantes, a la vez que atraviesan una grave crisis económica y financiera con reminiscencias locales, regionales y mundiales. Mi país, en particular, linda con regiones que atraviesan graves problemas geoeconómicos y geopolíticos. Grecia afronta los desafíos causados por la migración ilegal con determinación, a la vez que aborda una crisis financiera sin precedentes. En ese contexto, la política griega se basa principalmente en los siguientes ejes.

Primero, Grecia aborda la cuestión de la migración legal e ilegal promoviendo medidas de integración en el mercado laboral, el sistema educativo y las estructuras de seguridad social, así como a través de una gestión eficiente de los movimientos de inmigración, respetando a la vez la dignidad del migrante y los requisitos, políticas y prácticas de asilo en ese sentido. Segundo, la política griega se basa en medidas concretas a corto y largo plazo que demuestran nuestro compromiso de aplicarlas a pesar de los desafíos que van surgiendo.

Por último, Grecia fomenta una política de cooperación con los agentes principales que participan a fin de impedir la migración ilegal. Estos incluyen la Unión Europea, donde Grecia participa activamente en el marco europeo que aborda la inmigración ilegal y la

integración de los inmigrantes legales. A ese respecto, Grecia reconoce que la movilidad de la migración contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y que ese y otros temas afines serán una prioridad durante la próxima Presidencia de la Unión Europea, que ocupará Grecia en el primer semestre de 2014.

Grecia también coopera con las organizaciones internacionales y agradece sus contribuciones, especialmente la aportación de las Naciones Unidas para lograr los ODM y, a ese respecto, hace hincapié en el papel del Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo; también coopera con la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, muchas de las cuales han contribuido a una gestión más eficaz y eficiente de la migración lícita; con los países de tránsito y, por último, con los países de origen de los inmigrantes ilegales, que deben sumarse a los esfuerzos necesarios para tratar con éxito ese reto universal.

Pedimos que se cree un marco político que facilite la readmisión de los migrantes a sus países de origen; al mismo tiempo, estamos plenamente convencidos de que la migración ilegal debe abordarse de manera humana pero eficaz. La legislación europea y nacional proporciona el marco necesario para gestionar la cuestión de los migrantes de manera ordenada y legal y orientada a integrarlos con éxito en la sociedad europea.

Quisiera concluir diciendo que Grecia está plenamente comprometida a cooperar con todos los agentes pertinentes a nivel nacional, regional e internacional, y a encontrar las mejores maneras de aprovechar al máximo los beneficios de la migración y de tratar sus retos eficazmente de conformidad con las políticas pertinentes de la Unión Europea.

Sr. Al-Quhali (Yemen) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera dar mi sincero pésame a las familias de las víctimas que fallecieron en el accidente de Lampedusa, para quienes pedimos la misericordia de Dios.

Apoyamos la declaración formulada por Fiji en nombre del Grupo de los 77 y China (véase A/68/PV.25).

La migración, un fenómeno humano antiguo que ha existido desde tiempos inmemoriales, reúne a pueblos y culturas, integrándolos en el tejido social. Los migrantes son embajadores de la paz de sus países y llevan su cultura consigo. Estimamos que la migración puede ser una manera de reducir la violencia, incrementar la estabilidad y reducir las brechas económicas.

La Primavera Árabe que ha conocido una serie de países árabes, incluido el Yemen, no surgió por una

falta de legislación o un escaso respeto de los derechos y obligaciones; más bien, fue una cuestión relacionada con el despertar de una generación de jóvenes desempleados que vivían en condiciones de pobreza extrema. Existen diversos tipos de terroristas, como Al-Qaida y otros extremistas, que alimentan la violencia y explotan a los jóvenes para que lleven a cabo una política de destrucción, que se hace posible por la pobreza y el desempleo. De los numerosos problemas actuales, el mayor es el desempleo, debido en parte al total de casi un millón y medio de refugiados del Cuerno de África, que huyeron de la situación de guerra en sus países, lo que ha tenido como resultado una destrucción casi total. Pese a la escasez de recursos, los dirigentes políticos yemeníes han hecho todo lo que posible para ayudar a esos jóvenes y proteger su humanidad y su dignidad.

A ese respecto, en nombre de los dirigentes de mi país, no puedo dejar de dar sinceramente las gracias y encomiar a las Naciones Unidas y a la Organización Internacional para las Migraciones por su asistencia a los desplazados que se encuentran en el Yemen. Esperamos que la comunidad internacional y nuestros países donantes sigan contribuyendo a los programas y planes de desarrollo que se destinan a abordar los diversos retos económicos, sociales y políticos derivados de los conflictos políticos y las políticas de sometimiento, así como de la crisis que comenzó en 2011. En efecto, sin los esfuerzos y la ayuda de la comunidad internacional, en particular, de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, el Consejo de Cooperación del Golfo y la Arabia Saudita, bajo los auspicios de la casa de Al-Saud, el Yemen se habría convertido en la víctima de una guerra civil que habría destruido el país.

A nivel nacional, pese a las dificultades y los factores negativos, hemos elaborado un sistema positivo y moderno para regular una migración segura y lícita. Hemos puesto igualmente en marcha programas de formación para los trabajadores extranjeros, y estamos coordinando esfuerzos con diversas entidades para que aborden la migración ilegal y la trata de personas. El Ministro responsable de la migración ha eliminado las multas que se habían impuesto injustamente a los trabajadores migratorios, y hemos establecido leyes de protección social en las esferas de la planificación y la inversión. En breve, en las misiones en el extranjero se establecerán oficinas responsables de los intereses de los trabajadores migratorios; además, hemos creado un consejo nacional para extranjeros y una oficina de asistencia para los trabajadores extranjeros y yemeníes en que participarán los inversores. Asimismo, se está

elaborando una base de datos, y estamos preparando la cuarta de las conferencias de trabajadores extranjeros que se celebran cada cuatro años. Un canal de televisión especial se está poniendo igualmente en marcha para abordar las necesidades de los trabajadores migratorios.

El Yemen también es un país de origen para numerosos trabajadores migratorios en numerosos países del mundo. Se reconoce que su participación en la vida y la sociedad de esos países es un importante factor en el desarrollo. El Yemen, en la actual etapa de su moderno período de transición, espera que este Diálogo de Alto Nivel tenga como resultado soluciones dignas de la Asamblea General para abordar los grandes retos de los que han sido víctimas numerosos migrantes. En relación con esos retos, primero hay que supervisar y organizar la migración y el empleo lícitos. Segundo, esperamos ver que se protejan los derechos de los trabajadores y de sus familiares, de conformidad con las normas y disposiciones del derecho internacional y nacional. Tercero, también queremos ver una mejora del proceso de desarrollo que ayude a crear oportunidades y a solventar los problemas económicos en los países de origen de los trabajadores migratorios.

Sr. Mushy (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Nuestro Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, de dos días de duración, es un claro testimonio de nuestro reconocimiento común del papel que la migración y los migrantes desempeñan en el desarrollo de sus países de origen, tránsito y destino. Gracias a esta sesión, y a muchas que la precedieron, hemos examinado una vez más la cuestión de la migración internacional como prioridad de la agenda mundial para el desarrollo. Esta sesión se celebra oportunamente, teniendo en cuenta las consultas en curso sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.

En nuestra opinión, en este Diálogo de Alto Nivel deben precisarse y establecerse vínculos claros entre la migración y el desarrollo en el contexto de la agenda para el desarrollo futuro. Somos plenamente conscientes de los desafíos que supone integrar la cuestión de la migración en los objetivos futuros de desarrollo sostenible, debido a su complejidad, pero estamos seguros de que con este diálogo de dos días y los debates posteriores, encontraremos una solución viable.

En el informe del Grupo de Alto Nivel de personas eminentes encargado de examinar la agenda para el desarrollo después de 2015 se reconoce la contribución de los migrantes y la migración al bienestar económico de los países de destino y origen. Por ello, tenemos la firme

convicción de que una migración ordenada puede contribuir y contribuir a erradicar la pobreza en los hogares, las familias, la sociedad y los países, incrementa el capital humano, y tiene un efecto multiplicador en las economías locales. Los migrantes también pueden transferir aptitudes, conocimientos especializados, tecnología y normas y conocimientos culturales, incluidos los conocimientos tradicionales, a sus países de origen o destino.

A partir de ese reconocimiento, nuestro Gobierno ha iniciado procesos con el objetivo de mejorar el bienestar de nuestra comunidad de la diáspora, para que pueda participar con más eficacia en el desarrollo socioeconómico de sus países de origen, incluso mediante las remesas y las inversiones directas. Esas iniciativas son impulsadas por el Departamento de Asuntos de la Diáspora, subordinado al Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

Además, hemos elaborado un plan de acción sobre cuestiones relativas a la migración para el período 2012-2016, que se centra en fomentar la capacidad institucional, poner en marcha procesos de consulta a nivel nacional, mejorar el diálogo entre los organismos regionales y nacionales, determinar y eliminar las lagunas en los datos y formular estrategias de gestión de la migración y de fronteras. En el plan se indican, además, maneras de reforzar la coordinación interna entre las autoridades gubernamentales que trabajan en temas relacionados con la migración.

Tanzanía figura entre los integrantes del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico que han llevado a cabo, desde 2011 hasta la fecha, un proyecto piloto sobre el Servicio para las Migraciones entre los países de África, el Caribe y el Pacífico. El objetivo principal de este Servicio es apoyar la integración de las cuestiones de migración en las políticas y estrategias nacionales de desarrollo. Mediante el apoyo de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico, Tanzania ha creado un comité consultivo nacional sobre la migración, integrado por entidades gubernamentales, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. Actualmente, estamos trabajando en la elaboración de una política nacional de migración y desarrollo.

Los migrantes se desplazan cada vez más, dentro y fuera de nuestras fronteras, en busca de una vida mejor. Esta circulación puede suponer una enorme presión para los países de destino, sobre todo para los que tienen una economía frágil. La asistencia internacional es indispensable en esas circunstancias. Pero incluso más indispensable es que exista un entorno jurídico, que

permita el trato humano de los migrantes, incluida la regularización de los inmigrantes ilegales para que puedan participar libremente en las tareas de desarrollo en los países de residencia.

La comunidad internacional tiene que entender y evaluar las complejidades y peculiaridades a nivel nacional y regional al abordar la cuestión relativa a la migración internacional y el desarrollo. Los países como el mío, Tanzania, que es a la vez país de tránsito y destino de migrantes, enfrentan múltiples desafíos, desde la delincuencia armada, la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras y la violación de las normas y reglamentaciones sobre la fauna y la flora silvestres y su conservación, en particular, la tala y la caza furtiva. La mayoría de los países que están rodeados de conflictos o son propensos a la guerra, experimentan la misma situación. Por tanto, debe proporcionarse a cada Gobierno un amplio margen para que determinen sus políticas y prioridades en materia de migración, de conformidad con su ubicación geopolítica y las normas internacionales. No hay una política única en ese sentido.

Deseo subrayar que la interconexión entre la migración y el desarrollo es crucial para realizar de manera óptima el potencial de la globalización. Las contribuciones de los migrantes al desarrollo dependen en gran medida de la creación de un entorno propicio para que los migrantes puedan invertir, para su propio desarrollo y para sus países. Debemos esforzarnos por consolidar y promover una migración sostenible, que complemente la agenda para el desarrollo después de 2015. A pesar de nuestro apoyo al resultado de este Diálogo, mi delegación está firmemente convencida de que la Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo (resolución 68/4) carece de una orientación precisa y no establece un vínculo claro entre la migración y el desarrollo, en el contexto de un marco para el desarrollo después de 2015. Es indispensable, por tanto, que continuemos nuestras consultas sobre el tema para garantizar una idea clara del papel de la migración en el futuro del desarrollo.

Ayer y hoy, hemos escuchado a muchas delegaciones expresar sus condolencias a quienes perdieron seres queridos en la reciente tragedia. Si somos serios, como Miembros de las Naciones Unidas, tenemos que actuar ahora. Debemos respaldar nuestras condolencias con hechos. Debemos aunar esfuerzos para asegurar que la migración internacional y el desarrollo ocupen el lugar que les corresponde en la agenda para el desarrollo después de 2015. Debemos tener un objetivo claramente definido, que debe incluirse en la agenda para

el desarrollo después de 2015. De lo contrario, los seres queridos que perdieron la vida ayer, al mismo tiempo que comenzamos nuestro Diálogo de Alto Nivel, sobre todo las mujeres, los niños y las mujeres embarazadas, nos juzgarán con severidad.

Por último, deseo adherir mi declaración a las declaraciones formuladas por los representantes de Fiji y de Benin, en nombre del Grupo de los 77 y China y de los países menos adelantados, respectivamente (véase A/68/PV.25).

Sr. Calderón (Colombia): Deseo transmitir un saludo muy especial, en nombre del Gobierno de Colombia, a cada uno de los miembros de la Asamblea. Colombia saluda con beneplácito la realización del segundo Diálogo sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, convocado por las Naciones Unidas, como una instancia propicia para debatir los principales aspectos de la migración internacional.

Colombia reconoce y saluda aspectos importantes recogidos en la Declaración de este segundo Diálogo, tales como el reconocimiento de la contribución de los migrantes al desarrollo de los países de destino, origen y tránsito, y el reconocimiento de la necesidad de promover y proteger de manera efectiva los derechos humanos y las libertades de todos los migrantes, independientemente de su estatus migratorio.

Para Colombia, es claro que la gobernanza sobre la migración no se adquiere con políticas unilaterales, sino que debe ser un compromiso de la cooperación internacional, a fin de poder lograr la adopción de un instrumento multilateral con efectos vinculantes en una convención internacional sobre migraciones. Dentro de este marco, Colombia quiere destacar los avances en materia de cooperación a nivel regional, de manera muy especial con el fortalecimiento de las acciones encaminadas al respeto de los derechos humanos de los migrantes en el marco de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, de la cual Colombia ejerce actualmente la Presidencia *pro tempore*.

Colombia históricamente se ha caracterizado por ser un país emisor de migrantes. No obstante, desde hace una década, el país ha venido experimentando un incremento sustancial en el ingreso de migrantes que llegan a Colombia con el interés de permanecer en el territorio nacional. Además, por su posición geográfica se ha convertido en lugar de tránsito de migrantes que ingresan de manera irregular y que son víctimas de la red de tráfico de migrantes. Dentro de este escenario, Colombia se ha venido fortaleciendo institucionalmente para hacer frente al fenómeno migratorio, y es así como

hoy contamos con un marco normativo que penaliza la trata y el tráfico de migrantes y crea, muy importante, los mecanismos de la asistencia y el respeto a los derechos de las víctimas. Asimismo, contamos con una ley que crea el sistema nacional de migraciones, que articula los esfuerzos del Gobierno nacional con el poder legislativo y con la participación de la sociedad civil; y adicionalmente, contamos con una ley que regula la política de retorno de nuestros migrantes que se encuentran en el exterior.

Institucionalmente, y dentro del ejercicio del control migratorio, Colombia ha venido implementando un nuevo modelo de gestión migratoria basado en tres pilares fundamentales: el servicio, la seguridad, y los derechos humanos de los migrantes. Hoy queremos compartir este modelo dentro del escenario de las buenas prácticas, dándole un rostro humano a la atención de los migrantes. En ese sentido, el modelo viene posicionando una nueva autoridad migratoria, la cual está volcada hacia la facilitación del servicio, y especialmente brindándole una atención y garantías a aquellas personas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, ya sea porque sean víctimas de trata o tráfico de migrantes; adicionalmente haciendo un seguimiento constante a la realidad migratoria a nivel institucional, lo cual nos ha permitido la adopción de una política pública y el fortalecimiento de cada una de las instituciones. Dentro de este marco, hemos creado la red migrante que busca articular los esfuerzos de las diferentes entidades del orden gubernamental, sumando el ejercicio que vienen desarrollando las diferentes organizaciones no gubernamentales con el fin de brindar asistencia y apoyo a los migrantes.

Finalmente, quiero destacar y hacer público el reconocimiento al apoyo que en Colombia viene haciendo la Organización Internacional para las Migraciones en el desarrollo y el establecimiento de políticas de carácter migratorio y en el fortalecimiento institucional dentro de un nuevo enfoque de la gestión migratoria en Colombia.

Sr. Tommo Monthe (Camerún) (*habla en francés*): Ante todo, el Camerún se adhiere a la declaración formulada por el representante de Fiji, en nombre del Grupo de los 77 y China en este Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo (véase A/68/PV.25).

También compartimos la emoción, el dolor y las condolencias que se han expresado de manera unánime desde esta tribuna por la peor tragedia de la migración hasta la fecha, que se produjo ayer en el Mediterráneo. Fue un oportuno recordatorio de la importancia de la

decisión de la Asamblea General de priorizar la cuestión sobre la migración internacional y el desarrollo en su programa del sexagésimo octavo período de sesiones. El Diálogo de Alto Nivel nos permitirá consolidar las bases de una cooperación internacional más coordinada y fructífera en la gestión de las corrientes migratorias, que se inició en el primer Diálogo de Alto Nivel, celebrado los días 14 y 15 de septiembre de 2006 en Nueva York, durante el sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

Hoy, en momentos de una movilidad humana sin precedentes, tenemos una buena oportunidad para mejorar la gobernanza en ese ámbito, sobre todo aprovechando los vínculos positivos que existen entre la migración y el desarrollo socioeconómico, adoptando medidas prácticas para garantizar que la migración ayude mejor al proceso de desarrollo y a la protección de los derechos humanos de todos los migrantes, como la cuestión de sus derechos en los programas de desarrollo a nivel nacional e internacional.

Si bien la razón principal que sustenta la decisión de emigrar es la búsqueda de mejora social, las inmensas oportunidades que ofrece la globalización y el auge de la tecnología de la información y las comunicaciones aumentan también esa dinámica sellando, hoy más que nunca, el destino común de centenares de millones de personas en nuestra aldea mundial. Ese profundo cambio en todo el mundo nos exige buscar juntos respuestas adecuadas a los numerosos problemas conexos en vista de los desafíos igualmente complejos que plantean.

Por lo tanto, la ecuación entre la migración y el desarrollo es de suma importancia. Nos encontramos ante una especie de doble vínculo, con efectos tanto positivos como negativos. Al igual que la migración puede obedecer a la falta de desarrollo, también puede ser un factor atenuante o agravante del subdesarrollo. Por consiguiente, es evidente que la migración no puede ser considerada como un obstáculo al desarrollo, pero tampoco es una varita mágica para lograr el desarrollo. Por el contrario, ya sea en el ámbito de la migración o en el del desarrollo, debemos trabajar para elaborar políticas bien pensadas para impulsar el efecto positivo de la migración en el desarrollo y atenuar sus efectos negativos.

¿Cómo podemos lograr el beneficio mutuo del posible desarrollo positivo de la migración? Para que nuestro enfoque a esta cuestión sea eficaz, es absolutamente indispensable adoptar un enfoque integral; es decir, tener en cuenta no sólo los vínculos que existen entre esos dos ámbitos, sino también su relación con otros ámbitos de

la vida humana. En nuestra opinión, debemos establecer una asociación innovadora y eficaz que se integre de manera armoniosa a las políticas y los programas de desarrollo, como la agenda para el desarrollo después de 2015.

Por lo tanto, debemos incluir, en primer lugar, el fortalecimiento de las capacidades nacionales y las políticas migratorias; en segundo lugar, el fortalecimiento de la cooperación y la coordinación entre las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones, a fin de promover el establecimiento de mecanismos adecuados para mejorar la coherencia y la interacción entre la migración internacional y el desarrollo; en tercer lugar, la investigación y el desarrollo del potencial de la diáspora en materia de desarrollo; y en cuarto lugar, el respeto de los derechos humanos.

De hecho, el respeto de los derechos humanos es un elemento clave de la gestión de la migración. El respeto efectivo de los derechos humanos de los migrantes es la base sobre la cual la migración puede contribuir positivamente al desarrollo de los países de origen y de destino. Del mismo modo, la protección de los derechos humanos de los migrantes reviste una importancia fundamental si queremos que la migración sea una experiencia segura, digna y gratificante para los propios migrantes. En ese sentido, el pleno desarrollo del potencial humano requiere, entre otras cosas, brindar a los posibles emigrantes la posibilidad real de elegir si emigrar o no, que es otra forma de decir que el desarrollo comienza en el país de origen. La protección de los derechos de los migrantes es necesaria en todas las etapas del proceso migratorio. Hay que rechazar enérgicamente todas las formas de discriminación, intolerancia y racismo.

Como heredero de una historia profundamente moldeada en una tradición de tolerancia, la República del Camerún ha sido siempre un país de acogida que reúne a personas de diferentes orígenes, de ahí el interés particular del Gobierno de mi país en la relación que existe entre la migración y el desarrollo. El Camerún es parte de esa dinámica, y su respuesta a las demandas y expectativas de su diáspora se basa en dos pilares: la adopción de medidas en el marco de un nuevo enfoque a favor de esa diáspora; y la creación de las bases de una política nacional de gestión de la diáspora.

El nuevo enfoque del Gobierno para la gestión de las relaciones con la diáspora alienta la aplicación de sinergias positivas para impulsar una mayor participación de la diáspora en el desarrollo del Camerún. Para ello, dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores de mi país existe

la Dirección de atención a cameruneses en el extranjero, extranjeros en Camerún, refugiados y problemas migratorios, que tiene por objetivo, entre otras cosas, coordinar el desarrollo de una política nacional para la movilización, protección y promoción de la diáspora camerunesa. Con ese fin, se realizan reuniones con los representantes de la diáspora mediante el Foro de las habilidades de la diáspora camerunesa, con miras a que los expatriados participen en el proceso de desarrollo nacional.

Si bien los esfuerzos nacionales cumplen una función crucial en el ámbito de la migración, el papel de las asociaciones internacionales es, sin duda, importante, sobre todo en momentos en que asistimos a un recrudescimiento de la migración ilegal, fenómeno que se está convirtiendo en una tragedia humana. Teniendo en cuenta los limitados medios disponibles para frenar un fenómeno cuya magnitud ha alcanzado proporciones sin precedentes, el Camerún ha negociado con varios países acuerdos para la gestión de las corrientes migratorias. En mayo de 2011 se firmó un primer acuerdo entre el Camerún y Francia, que contempla la inmigración por motivos profesionales y de desarrollo inclusivo. El acuerdo más reciente se firmó en septiembre de 2013 con Suiza.

El Camerún considera que cualquier intento de convertir a la migración un motor del desarrollo debe tener como base los principios de la responsabilidad compartida, los intereses comunes y el desarrollo inclusivo; y debe incluir las siguientes acciones. En primer lugar, tenemos que luchar contra la inmigración ilegal, que es terreno fértil para todo tipo de actividades ilícitas y abusos, y puede ser una fuente de inseguridad y tensiones. En segundo lugar, tenemos que impulsar la migración legal y la estabilización de las corrientes migratorias, en particular mediante una campaña de divulgación y comunicación bien concertada. En tercer lugar, tenemos que aceptar y respetar plenamente los derechos y la dignidad de los migrantes y sus familias a fin de fortalecer y fomentar la credibilidad de la gestión ordenada de las migraciones. El concepto de desarrollo inclusivo solo se hará realidad si los migrantes cuentan con más oportunidades para hacer valer sus derechos y deberes, en un entorno en el que todos los Estados realmente respeten las normas internacionales pertinentes.

Por lo tanto, considerando que algunos, por razones de seguridad, pueden sentirse tentados a cerrar sus fronteras, en tanto otros pueden estar firmemente decididos a aprovecharse de la migración, debemos reconocer que hoy no existe una cura milagrosa para este fenómeno, y que se precisan soluciones realistas y pragmáticas capaces de hacer de la migración una

herramienta de gran valor para el desarrollo. Por consiguiente, para que tanto los países de origen como los de destino puedan ser ganadores, es preciso encontrar un equilibrio entre los intereses de todas las partes. Por otra parte, los gobiernos de los países de origen y de destino deben trabajar en estrecha colaboración, no solo entre sí, sino también con las empresas y la sociedad civil para crear un fondo común de recursos e invertir en la creación del capital humano necesario.

Por lo tanto, el desarrollo inclusivo sigue siendo la clave para que los países interesados resuelvan con éxito esta cuestión. La aplicación de políticas coherentes es una condición necesaria para aprovechar los beneficios que la migración ofrece al desarrollo. Ello significa que tenemos que garantizar que esta cuestión esté integrada en las estrategias de desarrollo de nuestros países y en los pilares de la cooperación de los países e instituciones internacionales donantes.

Esperamos que, al emprender con decisión el camino de una gestión segura, armoniosa y mutuamente ventajosa de las migraciones, la comunidad internacional reafirme su voluntad de actuar con decisión contra la pobreza, la persecución, el rechazo y la estigmatización y opte por el diálogo político eficaz y consensuado sobre las migraciones internacionales en su relación con el desarrollo.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): China se adhiere a la declaración formulada por el representante de Fiji en nombre del Grupo de los 77 y China (véase A/68/PV.25).

Con el avance constante de la globalización y las tecnologías de la información, la migración internacional ha aumentado tanto en términos de frecuencia como de cantidad de inmigrantes, que en la actualidad suman 232 millones. Tomando en cuenta que la migración y el desarrollo están estrechamente vinculados, es de suma importancia que la Asamblea General esté celebrando, una vez más, un Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. En efecto, la migración internacional ha hecho grandes contribuciones al desarrollo social y económico sostenible. La migración internacional alivia el problema del envejecimiento en muchos países, al tiempo que genera más de 400.000 millones de dólares anuales por concepto de remesas, lo que contribuye al desarrollo económico mundial, la erradicación de la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Por otra parte, junto con la migración, el mundo también ha sido testigo del aumento de los sentimientos

negativos contra los inmigrantes en algunos países; del incremento de las actividades delictivas, como la migración ilegal y la trata de personas; de la ausencia de suficientes garantías para los derechos e intereses básicos de los inmigrantes en materia de empleo, vivienda, educación y atención de la salud; y del agravamiento de los desafíos que enfrentan la supervivencia y el desarrollo de los migrantes. Además, el éxodo intelectual también afecta negativamente el desarrollo económico y social sostenible de los países de origen. La comunidad internacional debe estudiar la manera en que puede aprovechar la energía positiva que los inmigrantes aportan al desarrollo sostenible, eliminar los efectos negativos de la migración, y adoptar un enfoque integrado para la implementación de políticas. A ese respecto, la delegación de China desea hacer las siguientes observaciones y sugerencias.

En primer lugar, es preciso impulsar el desarrollo de todos los países para resolver, en su origen, el problema de la migración. La causa fundamental de la migración es el desarrollo económico y social desigual en los distintos países. El mundo no puede fomentar el desarrollo sostenible sobre la base de una situación en la que la riqueza de algunos países sigue aumentando mientras otros países permanecen sumidos en la pobreza y el atraso. Los países deben aceptar la idea de un destino común y esforzarse por el desarrollo común, eliminando de esa manera, fundamentalmente, los elementos negativos de la migración internacional. Los países desarrollados deben prestar asistencia financiera y técnica a los países en desarrollo en sus esfuerzos destinados a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, de ese modo, impulsar el desarrollo económico y social de todos.

En segundo lugar, es necesario adoptar una visión justa y objetiva de la migración, y crear un ambiente inclusivo para los inmigrantes. Los países deberían tener una percepción racional de las diferentes culturas que traen consigo los inmigrantes y deberían orientar a sus poblaciones y medios de difusión sobre cómo tratar adecuadamente a los inmigrantes. Algunos países deberían adoptar medidas eficaces que eliminen políticas excesivamente restrictivas respecto de la inmigración, a fin de garantizar corrientes racionales y ordenadas de migrantes. Al mismo tiempo los países, deben proteger eficazmente los derechos e intereses legítimos de los inmigrantes y facilitar su integración en las sociedades de acogida a fin de que puedan contribuir al desarrollo local.

En tercer lugar, se debe fortalecer la cooperación internacional para que los países puedan compartir los dividendos de la migración. La migración es un asunto

internacional. La comunidad internacional —en particular los países de origen, tránsito y destino— debe hacer esfuerzos conjuntos para fortalecer el diálogo y participar en la cooperación sobre la base del principio de la igualdad y los beneficios mutuos, a fin de resolver las dificultades prácticas en la gestión de la migración, lograr corrientes bidireccionales de personal capacitado y tecnología, y compartir los beneficios de la migración entre todos los países a los que este fenómeno interesa. La comunidad internacional debería tener plenamente en cuenta la importancia que reviste la migración para el desarrollo sostenible en el contexto de la formulación de la agenda de desarrollo internacional después de 2015.

A medida que se registra en China un crecimiento económico y social acelerado, ya no es simplemente un país de origen y tránsito para la migración, sino que se está convirtiendo gradualmente en un país de destino. El Gobierno de China otorga una gran importancia a la migración, a la par que a las oportunidades y retos que conlleva. Estamos adecuando constantemente las políticas administrativas para el control de las entradas y salidas, al igual que las leyes y normas pertinentes. Estamos haciendo esfuerzos para proteger los derechos legítimos y los intereses de los inmigrantes, facilitar el flujo normal de las corrientes de población y combatir la trata de personas y el tráfico ilícito de inmigrantes. El Gobierno de China está dispuesto a aumentar los intercambios y la cooperación con otros países y otras organizaciones internacionales sobre la cuestión de la migración en un esfuerzo conjunto por promover los flujos regulares de población en todo el mundo para lograr en común el desarrollo y la prosperidad.

Sr. Ndour (Senegal) (*habla en francés*): En nombre de mi delegación y en el mío propio, deseo manifestar nuestra satisfacción por estar participando en la importante reunión de hoy sobre la migración, cuestión relevante para los países en desarrollo en general, incluido el mío.

Mi país se suma a la declaración formulada por el representante de Fiji en nombre del Grupo de los 77 y China. Me complace asimismo asociarme a la declaración formulada por el representante de Benin en nombre de los países menos adelantados (véase A/68/PV.25).

Con el rápido crecimiento demográfico mundial —que, según proyecciones de las Naciones Unidas alcanzará los 9.000 millones de habitantes en 2030— los desequilibrios económicos, los problemas sociales y otras disparidades del desarrollo siguen haciendo que la migración internacional sea un factor cuyos parámetros debemos controlar. Hay que llevar a cabo una

evaluación de este fenómeno, y esto es tanto más necesario si se tiene en cuenta el hecho de que la migración sigue siendo un vehículo que permite oportunidades reales tanto para los países de origen como de destino. Los movimientos migratorios traen consigo beneficios macroeconómicos sustanciales que ayudan a incrementar la productividad de las economías en todos los sectores, tanto en los países de origen como en los de destino.

Para los países de destino, además de un mayor consumo y de la revitalización de industrias y empleos que habían sido abandonados o descuidados, los flujos migratorios proporcionan una fuerza laboral y ayudan considerablemente a equilibrar las tasas de crecimiento demográfico. Para los países de origen estas migraciones representan una gran posibilidad de mejorar el bienestar de la población y propiciar el crecimiento. Aparte de los beneficios externos, la migración genera remesas que pueden ser iguales o superiores a los flujos anuales de la asistencia oficial para el desarrollo, que en 2011 se mantenía en unos 351.000 millones de dólares y cuyo monto para 2014, según cálculos del Banco Mundial, puede ascender a 515.000 millones de dólares.

En el Senegal, por ejemplo, se estima que en 2011 las remesas enviadas por los migrantes senegaleses, cuyo número supera los 1.000 millones de nacionales, ascendía a 699.400 millones de francos CFA o 10,3% de nuestro producto nacional bruto de ese año. Para el Senegal esto también representa el triple del nivel de asistencia oficial para el desarrollo. Esos flujos, que en general van dirigidos al consumo y al gasto en salud, educación, propiedad e infraestructura social, a nivel microeconómico contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones y al desarrollo empresarial. En otras palabras, las remesas son un medio importante de reducir la pobreza y, por ende, resultan fundamentales para promover la estabilidad y el equilibrio social.

Sin embargo, por falta de una orientación de los flujos hacia los sectores productivos, hasta la fecha las remesas han influido mínimamente apenas en el crecimiento, aunque reconocemos que tienden a ser una fuente más estable de fondos. Para optimizar ese potencial mi país ha forjado alianzas con varios organismos y países, entre ellos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Unión Europea, Francia, España e Italia. Se han creado grandes proyectos para los expatriados senegaleses. Además, desde 2006, en cooperación con Francia a través de un programa de apoyo a iniciativas de solidaridad en favor del desarrollo, se ha prestado asistencia a más de 407.000 empresarios en sectores prioritarios de actividad con un volumen financiero estimado en

más de 6.000 millones de francos CFA, o 9,1 millones de euros. Por lo tanto, la participación de los migrantes en el desarrollo de sus países de origen ciertamente guarda relación con la cooperación para el desarrollo. Además de dichos programas y dada su importancia, resulta vital que se sigan mejorando las condiciones para el envío de remesas de los migrantes, en particular reduciendo los costos y eliminando determinados obstáculos, con lo cual se reduciría aun más la cantidad de flujos que terminan dirigiéndose a cauces informales.

En ese sentido, mi delegación insta a las estructuras consultivas de la Alianza entre África y la Unión Europea para la migración, la movilidad y el empleo a que estudie a fondo esa solicitud y busque la manera de lograr que entre en funciones el Instituto africano para las remesas establecido por la Unión Africana en julio de 2012 durante la 19ª Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno.

Si bien la migración internacional constituye un factor de desarrollo, la violación de los derechos de los migrantes, la pérdida de recursos humanos de alta calidad y la migración irregular siguen siendo unos retos reales. En lo concerniente a la migración irregular, tendremos que organizarnos mejor para erradicar esa práctica, que es el origen de todo tipo de tráfico, en especial de drogas y la trata ilícita de migrantes y personas. A ese respecto, mi país ha establecido una estrategia de gestión fronteriza integral para controlar los grupos clandestinos que salen de las costas senegalesas y en 2005 promulgamos una ley en la que se proscribe la trata de seres humanos.

Además, en la lucha contra ese flagelo hemos empezado a tomar medidas para promover una migración que esté de conformidad con las normas legales y para estabilizar los flujos migratorios. Con ese fin, hemos establecido mecanismos que facilitan la admisión, la readmisión, la salida y el regreso voluntario de trabajadores, poniendo límites de esa manera a la enorme pérdida de recursos humanos de nuestro país. Para dar un ejemplo, en el Senegal la proporción de migrantes que se dedicaban a una actividad económica antes de su partida era del 46% en 2011, mientras que el porcentaje de personas desempleadas era del 29%. Aún más, en el período 1995-2005 emigraron 678 médicos, o un 51% de los médicos capacitados del país, y 695 enfermeras, o un 27% del personal de enfermería profesional.

Para abordar esta cuestión de manera más creíble debemos a seguir velando por que se respeten los derechos de los migrantes, así como por que estos sean

integrados y protegidos contra el maltrato. Quiero rendir homenaje al Rey Mohamed VI de Marruecos, quien ha tomado una importante iniciativa en beneficio de los inmigrantes ilegales en la región del Sáhara. Aprovechamos esta oportunidad para darle las gracias. Hacemos un llamamiento a todos los países, en particular a los de Europa occidental y América del Norte, para que se adhieran a todas las convenciones pertinentes.

Por todas estas razones, el fenómeno migratorio sigue siendo un tema fundamental que es preciso abordar de manera más coherente. Aparte de las cuestiones de seguridad, deberíamos adoptar un sistema integral para establecer una gobernanza común y racional de la migración. A la vez que encomiamos la iniciativa de convocar el Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, que desde 2006 nos ha permitido profundizar el examen de este tema, mi delegación estima que debemos seguir fortaleciendo la cooperación con el fin de subsanar las brechas restantes.

En ese sentido, toda estrategia que se aplique se debe insertar en un proceso que sea flexible y dinámico, en el que se respeten los derechos humanos y se tengan en cuenta las cuestiones de interés particulares para los países, tales como la desigualdad en el desarrollo, a fin de multiplicar los beneficios y reducir las repercusiones negativas. A esos fines, resultaría útil integrar esta cuestión en la agenda para el desarrollo después de 2015 mediante un plan de acción integral en el que se destaque la protección de los migrantes, se mejore la calidad de los datos estadísticos y se promueva la movilidad de los recursos humanos en preparación para la elaboración de las disposiciones pertinentes del Plan de Acción de El Cairo.

Para concluir, mi delegación reitera enérgicamente el compromiso del Senegal de invertir en la gobernanza eficiente de los flujos migratorios y pide una amplia movilización en ese sentido.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero expresar mis condolencias a las familias de las víctimas del trágico incidente ocurrido en el Mediterráneo.

Deseo manifestar mi agradecimiento a todos quienes participaron en la preparación de esta reunión. Agradezco especialmente al Sr. Peter Sutherland, Representante Especial del Secretario General para la Migración Internacional y el Desarrollo, al Sr. William Swing, Director General de la Organización Internacional para las Migraciones, y a la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Desde la celebración del primer Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, en 2006, se han llevado a cabo diversas deliberaciones concernientes a la migración internacional y el desarrollo. El Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, que se formó como mecanismo de seguimiento tras el primer Diálogo de Alto Nivel, ha aportado una contribución especial a esas deliberaciones.

La migración internacional tiene lugar en muchas formas diferentes. Entre ellas está no sólo la migración voluntaria, sino también la involuntaria, que ocurre a causa de los conflictos o los desastres naturales. Por consiguiente, cuando examinemos el tema de la migración internacional y el desarrollo es importante que tengamos debidamente en cuenta las razones fundamentales por las que cada emigrante emprende un viaje. En septiembre de 2012 la Asamblea General aprobó la resolución 66/290, relativa a la seguridad humana. La seguridad humana tiene que ver con las circunstancias particulares de cada persona y por lo tanto con la promoción de la protección y el empoderamiento de todas las personas. Por consiguiente, estimamos que es un concepto adecuado desde el cual abordar las diversas razones que subyacen la migración internacional en todas sus formas.

El Japón ha estado respaldando y poniendo en marcha diversos programas, tales como el de apoyo y defensa de los refugiados y los desplazados internos, al igual que de las víctimas de la trata de personas en África, el Oriente Medio y Asia, en cooperación con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales. Esos programas se centran en la ampliación de la capacidad de las comunidades a través de mecanismos tales como el Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana. Además el Japón, tanto a través de las donaciones como de la asistencia técnica que suministra, promueve los esfuerzos para consolidar la administración de las fronteras nacionales ayudando a varios países a establecer y fortalecer sus instituciones de control fronterizo y portuario y a prevenir la propagación de la delincuencia organizada y el terrorismo.

La trata de personas se está convirtiendo un problema que suscita una profunda y grave preocupación. En diciembre de 2009 el Japón elaboró un plan de acción para combatir la trata de personas en respuesta al hecho de que los autores de este delito son cada vez más astutos y clandestinos. Es esencial que haya una cooperación estrecha entre los países de origen y de destino. El Gobierno del Japón ha estado contribuyendo a la promoción del intercambio de información sobre la trata de personas y su prevención tanto a nivel bilateral como

multilateral a través del Proceso de Bali. El marco de cooperación regional en relación con la trata de personas y los delitos transnacionales en la región de Asia y el Pacífico es un ejemplo que cabe mencionar.

Los conflictos y los desastres dificultan el regreso de los migrantes internacionales a sus países de origen. Por consiguiente, es también necesario que encontremos a respuesta a esas dificultades. El Japón presta asistencia por conducto de la Organización Internacional para las Migraciones a fin de que los refugiados puedan regresar a sus países de origen.

La creación de capacidad mediante en el refuerzo de los conocimientos de las personas es esencial tanto para el bienestar de los migrantes internacionales como para el beneficio de los países de destino. Con esa perspectiva, el Japón ha estado prestando asistencia para la creación de capacidad en aspectos tales como la educación y la salud.

El vínculo entre la migración internacional y el desarrollo es uno de los temas más importantes para la comunidad internacional, en particular a medida que continúa experimentando los efectos de la globalización. El Japón seguirá participando en las deliberaciones sobre este tema y estamos preparados para contribuir activamente a los diversos esfuerzos internacionales en ese sentido.

Sr. Roet (Israel) (*habla en inglés*): En nombre del pueblo israelí, deseo comenzar expresando nuestras sinceras condolencias por los trágicos acontecimientos ocurridos frente a la costa de Italia. Nuestros votos y oraciones van dirigidos a las familias de las numerosas víctimas. El terrible incidente del día de ayer pone de relieve la importancia de abordar la difícil situación de los migrantes en todo el mundo.

El tema de la migración apela a la esencia misma y al alma del pueblo judío. En la Torah leemos que Dios dijo a Abraham que su descendencia sería forastera en tierra extraña antes de llegar a la tierra prometida. Nuestra existencia como pueblo judío nació de la migración hace más de 3.000 años. En el transcurso de la historia, el pueblo judío se ha visto exiliado, desarraigado y desplazado repetidamente.

La penosa situación de los migrantes es algo que nos conmueve. El debate de hoy representa una oportunidad de reconocer las múltiples y valiosas contribuciones que los migrantes pueden brindar a sus países anfitriones. Como trabajadores, aportan sus competencias. Como empresarios, crean empleos. Como

inversionistas, traen capital. Como personas, contribuyen a la diversidad cultural.

Tres años después de lograr su independencia, Israel absorbió a centenares de miles de inmigrantes del Oriente Medio, África Septentrional y Europa, muchos de los cuales eran sobrevivientes del Holocausto. Uno de esos inmigrantes era mi padre, Haim Roet, nacido en Amsterdam en 1932. Como niño sobreviviente del Holocausto, presencié horrores inenarrables y perdí a dos de sus hermanas y a muchos de sus familiares.

Después de que mi padre emigró a Israel en 1949, formar una familia y construir una nueva vida hubiesen sido un logro suficiente, una victoria suficiente. Pero, al igual que muchos otros sobrevivientes e inmigrantes, mi padre quería más. Se dedicó a conmemorar a las víctimas del Holocausto mediante proyectos como el de “Cada persona tiene un nombre”, ceremonia en la cual se recita y se recuerda el nombre de las víctimas. También fundó organizaciones no gubernamentales que promueven los derechos humanos y el compromiso comunitario, tales como en el Centro Israelí para la Justicia Social y el Tze’ela (Grupo de Acción Ciudadana para el Mejoramiento Social).

Los migrantes aportan contribuciones valiosas y duraderas a sus comunidades. A comienzos de los años 1990 Israel abrió sus puertas a un millón de refugiados soviéticos. En el transcurso de diez años el número de nuevos inmigrantes se acercó a un millón. En apenas unos años ellos se han convertido en líderes que contribuyen a todos los sectores de la sociedad israelí, particularmente en política, música, matemáticas y las ciencias.

Durante los años 1980 y 1990 el Gobierno de Israel propició la llegada de una gran ola de inmigrantes de Etiopía. Ahora hay más de 36.000 judíos etíopes que viven en Israel.

La absorción de inmigrantes de la ex Unión Soviética y Etiopía no se produjo sin dificultades. Después de su llegada a Israel tuvieron que hacer frente a las penurias económicas y sociales tan conocidas por los inmigrantes en todo el mundo. Pero además del idioma y de las barreras culturales, también tuvieron que enfrentar uno de los problemas más críticos para los nuevos migrantes: encontrar un trabajo digno.

En vista de esos retos, Israel formuló una amplia gama de políticas e iniciativas para prestar ayuda a los nuevos inmigrantes. Creamos una canasta de absorción para brindar a los inmigrantes asistencia financiera y

enseñarles hebreo. Además de esos beneficios concretos los inmigrantes se benefician de nuestro sistema de justicia, que protege los derechos de cada persona —hombres, mujeres y niños— al amparo de la ley. La atención a los numerosos retos que enfrentan los migrantes requiere un esfuerzo por igual tanto del gobierno como de los actores de la sociedad civil. La sociedad civil desempeña un papel fundamental en la prestación de ayuda a los migrantes e Israel está firmemente convencido de que su voz es muy importante.

Sin embargo, hay organizaciones no gubernamentales cuyas voces no serán escuchadas hoy. Se ha excluido la participación de tres organizaciones no gubernamentales —una británica y dos israelíes— en las significativas deliberaciones actuales. Es hora de eliminar la práctica de no objeción que permite que las organizaciones no gubernamentales sean silenciadas de manera anónima y sin explicar los motivos. Silenciar a la sociedad civil puede ser la norma en algunos países, pero no se debería permitir en las Naciones Unidas. Una de las organizaciones no gubernamentales israelíes excluida fue Microfy, que suministra asistencia a refugiados africanos y a solicitantes de asilo, muchos de los cuales escaparon del genocidio en Darfur. ¿Qué idea de micropolítica llevaría a oponerse a una organización no gubernamental que se ocupa de ayudar a los refugiados de Darfur?

La otra organización israelí, el Center for International Migration and Integration, asesora a los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales de todo el mundo en temas relacionados con la migración y la integración. La exclusión de esas organizaciones se debió claramente al lugar en el que tienen su base y no a la útil labor que desarrollan. Es vergonzoso que algunas delegaciones utilicen a las Naciones Unidas como plataforma para promover sus programas políticos, en particular cuando lo hacen a expensas de los migrantes.

La comunidad internacional, junto con la sociedad civil, debe unirse a los 214 millones de migrantes del mundo. Juntos, reafirmemos el principio fundamental de la Declaración Universal de Derechos Humanos que proclama: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

Sr. Elmajerbi (Libia) (habla en árabe): Quiero comenzar dando las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber organizado nuestro importante Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. También deseo expresar el apoyo de mi país a la declaración formulada por el representante de Fiji en nombre del Grupo de los 77 y China.

El fenómeno de la migración mundial es antiguo y nace de la necesidad de encontrar nuevas fuentes de sustento y seguridad. Hay muchas razones para ello, incluida la inseguridad económica y política. Nuestro Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo se ha convocado siete años después de que se celebró el primer Diálogo de Alto Nivel y 19 años después de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. En el primer Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, que tuvo lugar en las Naciones Unidas en 2006, se pusieron de relieve los aspectos del desarrollo en la migración internacional.

Hoy estamos intercambiando ideas sobre las causas profundas de la migración, incluidas las razones económicas que la motivan, siendo la pobreza y el desempleo los principales factores. La migración es un fenómeno que contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que ayudará a su vez a reducir el número de inmigrantes. No podemos examinar la cuestión sin pensar antes en los países de origen, de donde proviene un gran número de trabajadores que deciden partir a causa de su situación de pobreza o necesidad o inseguridad. Por consiguiente, necesitamos tener en cuenta los retos inherentes de la migración tanto para los países de origen como para los de destino y de tránsito. Además, es preciso considerar las remesas, la protección de los derechos y deberes y el tema de la regularización de los migrantes.

Libia es un país de origen y de tránsito que experimenta las repercusiones negativas de la migración, ya que recibe flujos considerables de migrantes en búsqueda de mejores niveles de vida, quienes permanecen meses o incluso años en Libia mientras esperan la oportunidad de dirigirse a su destino definitivo. Muchas personas ingresan ilegalmente e indocumentados a nuestro país, y Libia tiene entonces que encargarse de los gastos, que ascienden a decenas de millones de dólares, de los inmigrantes o migrantes en tránsito. Los recursos económicos con que cuenta Libia para absorber a dichos trabajadores migratorios son limitados. Más de un millón de migrantes en nuestro país han sido legalizados y contribuyen a nuestros proyectos de desarrollo. Envían remesas y, por lo tanto, ayudan al desarrollo de sus países de origen.

Libia, al igual que muchos países en desarrollo, se ve perjudicada por la fuga de cerebros, ya que durante el régimen de Al-Qadhafi miles de nuestros nacionales, ingenieros, médicos y otros especialistas, salieron de Libia para dirigirse a países desarrollados. El Gobierno les está ofreciendo empleo digno para alentarlos a

regresar a Libia, de manera tal que puedan ellos contribuir a nuestro desarrollo lo antes posible.

Sra. Lee (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Quisiera empezar sumándome a los demás oradores para expresar el pesar de Nueva Zelandia por la pérdida de vidas en Lampedusa y en otras recientes tragedias similares.

Nueva Zelandia agradece la oportunidad de participar en este Diálogo. Reconocemos que las cuestiones relacionadas con la inmigración y el desarrollo y sus efectos exigen un debate estratégico en el plano internacional.

Nueva Zelandia es, en gran medida, un país de migrantes. Más del 20% de nuestra población ha nacido en el extranjero y la diáspora neozelandesa suma una cuarta parte más de nuestra población. Ahora mismo los neozelandeses estamos enfrentando el gran desafío de reconstruir Christchurch, la segunda ciudad más grande de nuestro país, tras los terremotos de 2010 y 2011. La inmigración desempeñará un papel fundamental a la hora de atraer el gran número de trabajadores que se necesitarán en los próximos años para reconstruir la ciudad. Nuestra prioridad en este ámbito es subsanar las carencias de capacidades y asegurar que los migrantes tengan los mismos derechos y protecciones laborales que los neozelandeses.

Nueva Zelandia tiene una historia peculiar de conexiones con nuestros vecinos del Pacífico, especialmente al brindar oportunidades a personas de los países insulares del Pacífico de acceder a empleos tanto cualificados como no cualificados. Además de nuestras políticas de integración de la inmigración, contamos con planes especiales de inmigración permanente para personas del Pacífico procedentes de Samoa, Tonga, Tuvalu y Kiribati.

Una de los nuevos acontecimientos desde la última vez que se celebró el Diálogo de Alto Nivel es la creación por Nueva Zelandia de un plan de empleadores estacionales reconocidos. Dicho plan ha sido reconocido internacionalmente como un modelo de buenas prácticas en el marco de los programas para la gestión de la migración de mano de obra. Cada año se brinda la oportunidad de venir a Nueva Zelandia a hasta 8.000 personas para trabajar en los sectores de la horticultura y la viticultura. Al concebir dicho plan, nos basamos en gran medida en las experiencias de otros países, sobre todo del Canadá, con respecto a los programas de gestión de la migración pendular estacional. Este plan también dedica una atención especial al desarrollo y contribuye a

los objetivos regionales amplios de Nueva Zelanda de alentar el desarrollo económico, la integración regional y la estabilidad en el Pacífico.

Como el nombre del plan indica, Nueva Zelanda regula tanto las normas para los empleadores como para los migrantes. Por consiguiente, para poder participar en él, los empleadores estacionales deben demostrar que cumplen elevadas normas laborales y de atención pastoral. Consideramos el plan como un ejemplo de política migratoria que favorece a todas las partes. Satisface una necesidad de mano de obra en un país desarrollado y brinda oportunidades de empleo y transferencia de remesas a las comunidades de origen en los países en desarrollo. También apoya directamente al sector de la horticultura y la viticultura, el cual aporta 5.000 millones de dólares neozelandeses al año a la economía del país.

El programa de inmigración de Nueva Zelanda también incluye una estrategia de asentamiento satisfactoria destinada, entre otros grupos, a los refugiados. Reconocemos que la migración es un proceso que no acaba cuando las personas alcanzan nuestras costas. Es importante que los migrantes se sientan vinculados a Nueva Zelanda y aprovechen al máximo sus oportunidades tras su llegada a fin de contribuir a un futuro nacional común.

Nueva Zelanda cree que un diálogo abierto entre los países proporciona una manera eficaz de abordar las cuestiones relacionadas con la migración internacional y construir un enfoque común para la agenda para el desarrollo después de 2015. Nos complace participar en este Diálogo, compartir nuestras experiencias y aprender de los distintos enfoques y modelos utilizados en otros países.

Sr. Bernardini (Italia) (*habla en inglés*): Es con gran pesar que hago uso de la palabra en el día de hoy tras la tragedia que se produjo ayer por la noche frente a las costas de mi propio país, en las aguas que rodean a la isla de Lampedusa. El enorme costo de la tragedia nos da idea de la magnitud del desastre: 111 cadáveres recuperados, más de 100 personas todavía desaparecidas. Entre las víctimas se cuentan niños, mujeres —algunas de ellas embarazadas— y hombres, todos ellos en busca de un futuro mejor. Esas terribles imágenes perviven en nuestras mentes mientras intervenimos hoy aquí. El significado de nuestra presencia es demostrar la importancia que la comunidad internacional atribuye a la migración.

El Diálogo de hoy es el primero de una serie de iniciativas internacionales —a las que seguirán la

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y la agenda para el desarrollo después de 2015— que, juntas, encierran la promesa de un verdadero punto de inflexión en las políticas de migración y de cooperación para el desarrollo. A ese respecto, Italia apoya firmemente la inclusión de las cuestiones migratorias en la agenda para el desarrollo después de 2015. En el plano nacional, hemos adoptado sistemáticamente una estrategia orientada a los migrantes centrada en las competencias, los recursos y la movilidad de los migrantes en un proceso dinámico. Teniendo en cuenta el importante papel que desempeñan los migrantes como verdaderos facilitadores del desarrollo, Italia ha emprendido una serie de iniciativas bilaterales y multilaterales, como los programas de Migración para el Desarrollo de África, que llevamos a cabo en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones. Dichos programas han sido utilizados como modelos tanto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como por la Unión Europea en el contexto de la Iniciativa Conjunta de Migración y Desarrollo de las Naciones Unidas y la Comisión Europea.

La movilidad internacional siempre ha sido una cuestión de gran interés para Italia, que es también un país de origen de migrantes, donde se percibe como un factor decisivo de enriquecimiento social y cultural. Hay muchos ciudadanos de origen italiano en todo el mundo que desempeñan papeles importantes en sus países de residencia en las esferas de la política, el mundo académico y científico y el arte. En nuestro propio país, se puede hallar un paradigma de esa contribución osmótica en nuestra Ministra para la Integración, que lamenta profundamente no poder estar presente hoy aquí, así como muchos investigadores, periodistas, atletas y otras personalidades destacadas.

La movilidad internacional es un factor multiplicador y un estímulo para el crecimiento económico. No solo los 4 millones de migrantes italianos siguen contribuyendo al bienestar de los países receptores, sino que la comunidad extranjera residente en Italia, que ha aumentado notablemente, contribuye en un considerable 12% a nuestro producto interno bruto. Huelga decir que esos beneficios económicos son dobles, ya que tanto los países de destino como los de origen sacan provecho de las remesas de fondos.

Con el profundo convencimiento de que los beneficios económicos relacionados con la migración deben mejorarse aún más, Italia encabezó una iniciativa internacional para reducir los costos de las transferencias de las remesas de los migrantes del 10% al 5% en

un período de cinco años, el denominado objetivo 5x5, que fue adoptado en la Cumbre del Grupo de los Ocho en L'Aquila y posteriormente también por el Grupo de los 20 en 2011. Estamos firmemente decididos a facilitar la consecución de ese objetivo, que brindará a los migrantes y sus familias un incremento neto de ingresos de hasta 15.000 millones de dólares al año. En el plano nacional, Italia ya ha logrado reducir los costos de las remesas de los migrantes del 10,2% en 2008 al 7,3% en julio de 2013. Instamos a todos los países a sumarse a este esfuerzo.

Un enfoque orientado a los migrantes debería centrarse también en proteger sus derechos, que es nuestra máxima prioridad en este ámbito. La integración no es posible sin una protección real y eficaz de los derechos humanos. Por consiguiente, debemos redoblar nuestros esfuerzos a fin de ayudar a los migrantes en situación de riesgo, especialmente las mujeres, los niños y las personas con discapacidad y empeñarnos enérgicamente en poner fin a todas las formas de trata de personas. A tal fin, es crucial incrementar la cooperación. Prevenir esos “viajes de desesperación y muerte” —citando las palabras de nuestro Jefe de Estado— es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros: Estados de origen, de tránsito y de destino.

Si queremos lograr un enfoque mundial eficaz en materia de migración y desarrollo, es esencial mejorar la coordinación entre todos los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales pertinentes. A ese respecto, apreciamos la labor del Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, que ha contribuido al intercambio de buenas prácticas y al fomento de la confianza entre las partes interesadas.

Queremos destacar el papel central de la Organización Internacional para las Migraciones como principal organismo en el ámbito de la migración. La creación de nuevas estructuras equivaldría a una duplicación de competencias, a lo cual nos oponemos enérgicamente.

Para concluir, quiero decir que nos incumbe a nosotros trazar un claro camino para los próximos años y determinar los mejores instrumentos de cooperación. Lo que está en juego no podría ser más importante: la calidad de nuestra acción colectiva, nuestra propia capacidad de acción y, sobre todo, el interés supremo de todos los migrantes.

Sr. Khalil (Egipto) (*habla en inglés*): Ante todo, en nombre del Gobierno y el pueblo de Egipto, quisiera dar mi más sincero pésame a las familias y los amigos de los migrantes que tristemente fallecieron ayer en la isla

de Lampedusa (Italia). Se trata de otro trágico accidente que pone de relieve la importancia de este Diálogo.

Nos complace que se reinicie el debate la cuestión de la migración internacional en las Naciones Unidas a este alto nivel, con todas las partes interesadas. Es una cuestión de gran importancia y una parte esencial del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994. La migración internacional también debe abordarse durante nuestros debates de la fase previa de elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015 como cuestión transversal y facilitadora del desarrollo en todas sus dimensiones.

La migración es un fenómeno complejo, y también polarizador. Tiene relación con las personas, el desarrollo, los derechos humanos y la cooperación. Estas son cuestiones fundamentales y de máxima prioridad para todos nosotros. El presente Diálogo nos permite debatir acerca de esos asuntos relacionados entre sí y alcanzar puntos de convergencia sobre cómo potenciar las ventajas de la migración y abordar con eficacia sus problemas. La declaración (resolución 68/4) aprobada por consenso al inicio de este Diálogo es un importante avance en esa dirección. Damos las gracias a la delegación de México por tomar la iniciativa de poner en marcha el proceso. Quisiera destacar el papel desempeñado al respecto por el ex Representante Permanente de México, Sr. Luis Alfonso de Alba, así como felicitar a su sucesor, el Sr. Jorge Montaña, y a todos los miembros de su delegación.

A continuación, quisiera señalar algunos puntos. En primer lugar, la migración ofrece infinitas oportunidades a los migrantes y sus familias y a los países de origen, tránsito y destino. Los migrantes traen consigo diversidad cultural, su singularidad y creatividad y muchas habilidades inestimables. Los trabajadores migrantes tienden puentes de entendimiento cultural. Son portadores de cambios sociales, económicos y culturales. En última instancia, son agentes de progreso.

En segundo lugar, la migración también trae consigo una multitud de desafíos, debido a sus modalidades cambiantes y tendencias emergentes, tales como el auge de la migración Norte-Sur y el aumento de casos en los que los migrantes se ven atrapados en crisis. La migración debe abordarse desde una perspectiva amplia de manera que no se reduzca a un problema de seguridad. Hay que tener en cuenta los aspectos relativos a los derechos humanos, así como los económicos, culturales, sociales y demográficos. Todas las partes interesadas,

incluida la sociedad civil, el sector privado, los sindicatos y los propios migrantes, deben participar en la elaboración de políticas migratorias.

En tercer lugar, los migrantes son seres humanos. No deben renunciar a su dignidad ni sus derechos por cruzar una frontera. Sus derechos deben protegerse de conformidad con la legislación nacional y los instrumentos internacionales pertinentes. Es lamentable que muchos países sigan sin proporcionar la suficiente protección a los derechos de los migrantes. Es urgente que todos los países ratifiquen las convenciones pertinentes, incluida la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos, en particular el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, y el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire.

En cuarto lugar, hay que poner más empeño en combatir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Este tema sigue siendo prioritario para todos nosotros.

En quinto lugar, debemos esforzarnos aún más por mejorar la percepción pública de los migrantes e integrarlos en sus países de destino. Hay muchos migrantes, en particular mujeres y jóvenes, que son víctimas de la violencia por motivos de intolerancia religiosa y xenofobia. Hay que poner fin a esa deplorable tendencia.

En sexto lugar, las remesas constituyen fuentes privadas de financiación que no deben sustituir la ayuda oficial para el desarrollo. Aunque las remesas tienen una importante función a la hora de mitigar la pobreza en los países de origen y apoyar su desarrollo, los costos de las transferencias siguen siendo demasiado altos y deberían reducirse. Según las estadísticas del Banco Mundial, en 2012 Egipto fue el mayor receptor de remesas del Oriente Medio, y el sexto del mundo, con más de 19.000 millones de dólares de los algo más de 400.000 millones enviados a los países en desarrollo por migrantes de todo el mundo.

El aspecto relativo al desarrollo de la migración es, naturalmente, más amplio que la cuestión de las remesas. Egipto está estrechando sus lazos con la diáspora egipcia. Los egipcios que residen en el extranjero, en especial los jóvenes, ahora participan en la determinación del futuro de su país. Por primera vez han podido votar en las elecciones, en concreto, en las celebradas después de la revolución del 25 de enero de 2011.

En séptimo lugar, hay que prestar más asistencia a los que se han visto obligados a emigrar por motivos políticos. Pienso en particular en el pueblo palestino, que se ve obligado a emigrar a causa de las constantes políticas de las autoridades de la ocupación israelí.

En octavo y último lugar, quisiera reconocer la importante contribución de la Organización Internacional para las Migraciones. El Cairo tiene el honor de ser la sede de su oficina regional para el Oriente Medio y África Septentrional, y esperamos poder seguir colaborando estrechamente con dicha oficina. Asimismo, invitamos a las Naciones Unidas a estudiar las vías para aumentar la participación de dicha organización en la labor de las Naciones Unidas, habida cuenta de que es la principal organización intergubernamental en el ámbito de las migraciones.

Sr. Šćepanović (Montenegro) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme dar nuestro más sentido pésame a las familias y los países de las víctimas de la tragedia que tuvo lugar ayer en nuestro mar Mediterráneo.

La migración internacional, el movimiento permanente de migrantes y su aumento siguen acaparando la atención de la mayoría de los países de todo el mundo. La migración representa un componente básico y esencial de la trama socioeconómica de todas las sociedades y, como tal, su regulación tanto individual como colectiva en la sociedad en general es de especial importancia, incluso para mi país.

Montenegro, plenamente consciente de este hecho, ha desarrollado estructuras institucionales, legislativas y administrativas para abordar el fenómeno transversal que presenta la migración. Montenegro es un país vulnerable frente a la migración descontrolada y, tanto en la actualidad como a lo largo de la historia, ha vivido los tres aspectos de la migración. Las malas condiciones económicas del pasado convirtieron a Montenegro en un país de origen para la migración. Debido a su posición geoestratégica, las corrientes migratorias europeas tradicionales de este a oeste y de sur a norte cruzan su territorio, por lo que también es un país de tránsito. Por otro lado, el crecimiento económico, en particular en el sector del turismo, ha incrementado su necesidad de contratar trabajadores de temporada, que llegan de allende las fronteras de Montenegro, principalmente de países de la región. La desintegración de la ex-Yugoslavia y el azote de la guerra también causaron grandes movimientos de población hacia Montenegro, que ocasionaron grandes cantidades de desplazados internos en mi país.

Por todos estos motivos —y teniendo en cuenta la liberalización del régimen de visados con la Unión Europea y la situación económica y social general debido a la cual mi país se ha convertido en un destino para migrantes— se vuelve evidente el porqué Montenegro necesitaba establecer y poner en marcha una estrategia de migración, basada en los aspectos sociales y económicos y en el pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La principal responsabilidad de gestionar la migración recae en los Estados. Pero para abordar satisfactoriamente la cuestión de la migración internacional y aplicar políticas de migración efectivas que contribuyan al desarrollo, hay que poner en marcha estrategias regionales e internacionales y mecanismos de cooperación. La cooperación, el diálogo y las medidas conjuntas y coordinadas entre todas las partes interesadas — como los Estados, las organizaciones internacionales, la sociedad civil, el sector privado, los sindicatos y las organizaciones de migrantes— son condiciones previas para establecer unos programas de inmigración nacional amplios y equilibrados para erradicar la migración ilegal.

En vista de ello, Montenegro participa activamente en todas las actividades e iniciativas regionales para regular la migración. Nuestras prioridades y, a la vez, nuestros principales ámbitos de interés en los que concentrar nuestros esfuerzos conjuntos son la gestión efectiva de las fronteras y la recogida, el tratamiento, el análisis, el uso y el intercambio de datos estadísticos sobre los migrantes en todos los niveles.

La integración de los inmigrantes en el ámbito local y nacional es fundamental para lograr la estabilidad y el desarrollo social y político con el fin de aprovechar al máximo sus contribuciones. Debemos reconocer que la migración, cuando se gestiona adecuadamente, contribuye de manera considerable al desarrollo sostenible de los países y, por lo tanto, merece ser incluida en la agenda para el desarrollo después de 2015. En ese sentido, tenemos la obligación de poner más empeño y más determinación en mejorar la vida de los migrantes y aumentar su implicación y participación en los ámbitos de la educación, el bienestar social y la salud, etcétera.

Sin embargo, la verdadera integración de los inmigrantes solo se puede lograr garantizando la protección y el respeto de sus derechos humanos y libertades fundamentales, es decir, reduciendo y eliminando los posibles abusos, así como los efectos de la discriminación, la intolerancia y la marginación de los inmigrantes en general

y sus familias, con especial hincapié en las mujeres y los niños. En ese sentido, los migrantes deben gozar de unas normas y unas condiciones laborales seguras.

Permítaseme concluir subrayando que por el interés común de todos los países de origen, tránsito y destino, así como de los millones de migrantes de todo el mundo, es imprescindible gestionar la migración internacional de la forma más eficiente, responsable y digna. De esa manera, conseguiremos que nuestras sociedades se vuelvan más prósperas, diversas y resistentes.

Sra. Tan (Singapur) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera unirme a los demás y transmitir mis condolencias a los afectados por el naufragio que se produjo ayer frente a las costas de Lampedusa (Italia). Este trágico incidente es un sombrío recordatorio del difícil camino que muchas personas emprenden en busca de una vida mejor en el extranjero.

En la actualidad hay más personas que residen en el extranjero que nunca. En el último decenio, Asia ha vivido el mayor aumento de migrantes. En el informe del Secretario General (A/68/190) se señala que Asia Sudoriental, que engloba economías de rápido crecimiento como la de Singapur, experimentó un fuerte aumento del número de migrantes internacionales entre los años 2000 y 2013. Con ese telón de fondo, esta oportuna reunión proporciona una plataforma útil para el intercambio de opiniones y experiencias relacionadas con el tratamiento de las cuestiones de migración.

Singapur valora y agradece las contribuciones de los numerosos inmigrantes de nuestra sociedad. Un tercio de nuestra mano de obra la compone la comunidad de migrantes, y el volumen de nuestra mano de obra extranjera se ha incrementado en los últimos cinco años en un 45%, situándose en 1,3 millones de personas. Nuestro crecimiento y desarrollo como país no habría sido posible sin ellos. Ellos hacen importantes contribuciones en todo tipo de trabajos y ámbitos, ya sea en nuestras escuelas, empresas, fábricas, centros comerciales, restaurantes, hospitales u hogares. La mayoría de los singapurenses son descendientes de inmigrantes, por lo que celebramos su presencia en nuestra sociedad. Sus talentos, habilidades, experiencias y conocimientos diversos enriquecen nuestra sociedad. A su vez, los inmigrantes han disfrutado de mejores salarios, han accedido a empleos productivos, han adquirido nuevas competencias y han gozado de un ambiente seguro y estable en Singapur.

Hemos puesto en marcha políticas para promover el bienestar de los migrantes que trabajan en Singapur para garantizar que reciban un trato justo. Los

trabajadores extranjeros están protegidos por la Ley de contratación de mano de obra extranjera, y, entre otras cosas, las empresas están obligadas a proporcionarles una alimentación adecuada, descanso y alojamiento digno, así como a pagarles el salario puntualmente. También deben adquirir un seguro médico que cubra la atención hospitalaria y la cirugía ambulatoria e incluya un seguro personal de accidentes.

El año pasado, modificamos nuestra legislación para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores domésticos extranjeros exigiendo un día de descanso semanal, con la opción de recibir compensación monetaria en su lugar. Además de las garantías legislativas, hemos puesto en marcha una serie de medidas administrativas, policiales y educativas para proteger los derechos de los trabajadores migrantes, teniendo en cuenta nuestras circunstancias y aspiraciones nacionales concretas.

En las reuniones preparatorias del Diálogo, cuyo objetivo era intercambiar puntos de vista sobre la migración y el desarrollo, una de las ideas compartidas por los Estados Miembros y las organizaciones de la sociedad civil era que la migración debe ser una elección y no una necesidad. Varias organizaciones de la sociedad civil destacaron la responsabilidad primordial de los Estados Miembros de ofrecer oportunidades de trabajo digno y favorecer las valiosas contribuciones que podría hacer la diáspora en caso de regresar a su país de origen.

Singapur está de acuerdo en que la responsabilidad de crear oportunidades de trabajo digno para nuestros ciudadanos recae en última instancia en nosotros, los Estados Miembros. Tenemos que seguir invirtiendo en políticas económicas y laborales sensatas para que nuestros ciudadanos puedan gozar del derecho a optar por quedarse o por emprender ese difícil viaje al extranjero en busca de una vida mejor.

Es imprescindible que los países de origen, tránsito y destino sean conscientes del papel que les corresponde y de sus responsabilidades para gestionar las ventajas y los desafíos de la migración. Con la estrecha cooperación entre todos los países se evitarían los casos de migrantes, especialmente de grupos vulnerables como las mujeres y los niños, caigan víctimas de agentes de contratación irregular o tratantes y contrabandistas de personas.

Debemos esforzarnos más por eliminar esas prácticas de explotación que menoscaban los beneficios de la migración y debilitan sus efectos para el desarrollo. Por ejemplo, los países de origen deben trabajar con los países de destino para reducir la carga de la deuda que se

impone a los trabajadores migrantes poco cualificados. La migración también facilitarse por la vía legal. Es la mejor manera de defender los derechos de los migrantes y de proteger los intereses de los Estados Miembros, así como de disminuir las probabilidades de que se practique la explotación.

Singapur acoge con satisfacción la celebración del Diálogo. Al examinar más a fondo esta compleja cuestión podremos aprovechar las ventajas y reducir los problemas de la migración internacional con mayor eficacia.

Sr. Messone (Gabón) (*habla en francés*): El Gabón acoge con beneplácito la organización de este segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo y expresa su agradecimiento al Secretario General.

Mi país, es a la vez un país de tránsito y de destino de migrantes de diversos lugares. El desarrollo del Gabón se ha beneficiado de las contribuciones de los inmigrantes procedentes de países fraternales y amistosos de África y todo el mundo. En un mundo globalizado, la migración se ha acelerado, a menudo con efectos secundarios negativos, como la xenofobia, el racismo, la discriminación y, tragedias como la ocurrida ante las costas de Lampedusa, que hoy nos cubren de luto. Mi país envía sus más sinceras condolencias a las familias de las víctimas.

En este segundo Diálogo sobre migración, nuestra atención debe centrarse en los nuevos desafíos que tenemos ante nosotros como son la suerte de los migrantes ilegales; la lucha contra el tráfico de migrantes; la remuneración justa por su trabajo; y la protección de los migrantes débiles y vulnerables, en particular las mujeres, los niños y los refugiados.

Hoy reconocemos que la migración contribuye tanto al desarrollo de los países de origen como al de los países de destino. Por medio de su labor y sus remesas, los migrantes ayudan a reducir la pobreza y a impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular en los ámbitos de la salud y la educación. No obstante, la migración también entraña una paradoja que merece nuestra atención. La mano de obra migrante calificada es un activo no despreciable para los países de acogida. Los migrantes contribuyen al fomento de la actividad empresarial, la creación de empleos, la inversión, el aumento de los ingresos fiscales y los sistemas de protección social de los países de destino. Sin embargo, también hay que reconocer que la emigración de trabajadores calificados es una pérdida neta para los países

de origen, que les necesita para su propio desarrollo. Es por ello que el Gabón siempre respalda los programas que promueven el regreso de los migrantes calificados a sus países de origen.

El fundamento de la política migratoria de mi país es la Constitución del Gabón, en la que está consagrado el respeto a los derechos y libertades enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Nuestra política también se basa en los convenios internacionales de los que somos parte. Las actuales prioridades, definidas por el Excmo. Sr. Presidente Ali Bongo Ondimba, hacen hincapié en la mejor integración de los extranjeros indocumentados en nuestro país, la gestión desde una perspectiva humanista de la inmigración ilegal y el fortalecimiento de las asociaciones con los países de origen y de destino de los migrantes. El Gobierno del Gabón siempre ha tratado de asegurar que se garanticen los derechos sociales de los migrantes, sobre todo en lo que respecta a la salud y la educación. Por supuesto, el derecho al trabajo es consecuente con lo dispuesto en el Código de Trabajo del Gabón.

En los últimos años hemos adoptado una serie de medidas. En 1986 se aprobó el Código de la inmigración, que se adaptó al progreso económico y social del país y sus objetivos demográficos. En abril de 2004 se aprobó la Ley No. 009/2004, que garantiza la protección de los migrantes y los refugiados vulnerables y asegura la lucha contra la trata de personas y contra la violencia contra las mujeres y los niños. En enero de 2014 pusimos en vigor el pasaporte de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, lo que permite la libre circulación de los nacionales de esa jurisdicción. Por último, el 7 de marzo de 2013, se inició una vasta campaña para regularizar la situación de los extranjeros indocumentados en todo el territorio nacional. En el Gabón también se creó un consejo nacional para la inmigración que asiste al Gobierno en la aplicación de sus políticas. La emigración de los ciudadanos del Gabón también nos ha llevado a crear una oficina para la atención a los gaboneses que viven en el extranjero.

En el plano internacional, estamos abiertos a todas las formas de cooperación con miras a lograr una gestión concertada de las corrientes migratorias, sobre los mismos principios que sirvieron de base al acuerdo que hemos firmado con Francia. También estamos abiertos a la cooperación para la puesta en práctica de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. El Gabón apoya la iniciativa marroquí cuyo objetivo es crear una alianza africana sobre la migración y el

desarrollo. Al mismo tiempo, somos conscientes de la necesidad de encarar el nuevo desafío que plantea la migración y tiene su origen en el cambio climático.

Nuestra labor al final de este debate debe centrarse en el fortalecimiento de los derechos de todos los migrantes, la protección de los migrantes en situaciones de emergencia, la recopilación de datos estadísticos sobre la situación actual de los migrantes, la integración de las cuestiones migratorias en nuestros planes de acción nacionales, y el fortalecimiento del diálogo, la cooperación y la cohesión de todos los niveles en beneficio de los migrantes.

Para concluir, mi país desea encomiar al Secretario General por su compromiso con la protección de los derechos de los migrantes. Asimismo, el Gabón elogia el papel de la Organización Internacional para las Migraciones y los esfuerzos del Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo. El Gabón desea que la migración se tome en cuenta en la agenda para el desarrollo después de 2015, que estamos comenzando a debatir.

Sr. Mukerji (India) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme expresar, en nombre de la India, el más sentido pésame por la trágica pérdida de vidas de migrantes frente a las costas de Lampedusa, en Italia.

Me honra participar en este debate sobre el importante tema de la migración internacional y sus vínculos con el desarrollo, debate que se lleva a cabo bajo los auspicios de la Asamblea General. Esperamos que este diálogo nos ayude a seguir impulsando el debate mundial sobre la migración internacional en el contexto de la economía y el desarrollo mundiales.

El texto completo de mi declaración ha sido distribuido. En aras de ganar tiempo, presentaré una versión resumida.

El mundo globalizado en que vivimos depende, de manera crítica, de la movilidad y el flujo de los recursos humanos. Es importante que la migración internacional sea parte del debate sobre la economía mundial y el paradigma de desarrollo.

La India es uno de los principales países de origen, tránsito y destino de la migración internacional. Durante siglos, nuestro pueblo ha viajado a lugares remotos del mundo y ha hecho enormes aportes a las sociedades receptoras. En estos momentos más de 25 millones de personas de origen indio viven en el extranjero, y hacen que nos sintamos orgullosos de sus contribuciones en los países donde viven y trabajan. Todos los años celebramos sus logros el 7 de enero, Día de los indios que

viven en el extranjero. Por otra parte, nuestra compleja cultura, que se enorgullece de su diversidad, también ha atraído a millones.

La India está a favor de un enfoque holístico de la migración internacional, un enfoque que tiene como premisa un paradigma de desarrollo de la migración que toma en cuenta las circunstancias nacionales de los países de origen, tránsito y destino y busca maximizar el carácter mutuamente beneficioso de la migración internacional, a la vez que reduce sus efectos negativos.

La migración sigue contribuyendo al aumento de las capacidades y de la disponibilidad de recursos intelectuales e institucionales, así como de mano de obra calificada, en los países de destino. Muchas economías desarrolladas se han beneficiado en gran medida del talento de los migrantes, incluso en los ámbitos académico y empresarial, así como de la investigación científica y la innovación. Por lo tanto, en los países desarrollados se precisa un mayor grado de apertura y voluntad política que permita la libre circulación de personas a través de las fronteras nacionales.

Aunque reconocemos que nuestras respectivas políticas y soluciones para hacer frente a la migración internacional variarán de conformidad con las diferentes circunstancias nacionales de los países, nuestros enfoques de la migración deben ser homogéneos y coherentes. Debemos asegurarnos también de que los migrantes cuenten oportunidades que les permitan aprovechar todo su potencial, algo que beneficiará no solo los migrantes, sino también a los países de destino.

Viniendo de la India, que en 2012 recibió casi 70.000 millones de dólares en remesas de los emigrantes, soy muy consciente de que las remesas de los migrantes internacionales contribuyen al desarrollo de los países de origen. A menudo esas remesas son esenciales para el sustento de las familias de los trabajadores migrantes. Sin embargo, las remesas no son un sustituto de la asistencia oficial para el desarrollo u otras formas de financiación para el desarrollo, como frecuentemente se sugiere. Los compromisos internacionales respecto de la asistencia oficial para el desarrollo y la financiación para el desarrollo no pueden debilitarse debido a las remesas.

Debemos prestar un mayor apoyo político a nivel internacional a la cuestión de la migración de largo plazo, en particular en cuestiones relacionadas con la transferibilidad de las pensiones y las contribuciones a la seguridad social. También debemos centrar nuestra atención en los movimientos temporales de personas

naturales en el ámbito de los servicios —en virtud del Modo 4 del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios— donde hay una necesidad apremiante de liberalización y simplificación de los procedimientos.

Nuestro empeño debe ser lograr un proceso de migración humano, ordenado y mutuamente beneficioso. Por consiguiente, es esencial que se reconozca claramente que la migración internacional es un proceso en el que todos tienen la oportunidad de ganar.

Sr. Kyaw Tin (Myanmar) (*habla en inglés*): Ante todo, mi delegación desea expresar sus sinceras condolencias por la pérdida de vidas que tuvo lugar en el trágico incidente ocurrido ayer frente a las costas de Italia.

Mi delegación hace suya la declaración que formuló Fiji en nombre del Grupo de los 77 y China (véase A/68/PV.25).

Deseamos agradecer al Secretario General su informe sobre la importante cuestión de la migración internacional y el desarrollo (A/68/190). Mi delegación acoge con beneplácito el programa de trabajo contenido en ese informe, para hacer frente a los desafíos de la migración y convertir dicho fenómeno en un elemento catalizador del desarrollo. Las recomendaciones del informe merecen nuestra cuidadosa consideración.

Tomando en cuenta que la migración contribuye claramente a la vida socioeconómica de los trabajadores migrantes en muchos países en desarrollo, mi delegación comparte la opinión expresada en el informe del Secretario General, según la cual los Estados Miembros deben integrar el tema de la migración en sus planes de desarrollo nacional, sus estrategias de reducción de la pobreza y sus políticas y programas sectoriales pertinentes. Además, en el plano mundial, es preciso integrar inteligentemente la migración en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015. Debemos encontrar entre todos la mejor manera de integrar las cuestiones de la migración en esa agenda.

Con miras a hacer frente a los desafíos de la migración, sobre todo a la erradicación de la explotación de los trabajadores migrantes, debemos impulsar la migración legal y elevar los niveles de conciencia al respecto, ya que los migrantes ilegales tienden a ser víctimas de la explotación y la trata de personas.

Con un estimado de 3 millones de trabajadores migrantes fuera del país, Myanmar es uno de los países de origen que enfrenta los retos y oportunidades de la migración. Las cifras exactas de las corrientes migratorias son difíciles de obtener debido al carácter

irregular de las modalidades migratorias, no obstante, el Gobierno está centrando su atención en promover y proteger el bienestar de los trabajadores migrantes. El Gobierno, con la colaboración de los países anfitriones, ha venido ayudando a los trabajadores migrantes que se encuentran en países vecinos a través de la emisión de pasaportes temporales para legalizar su condición y darles la oportunidad de disfrutar de los beneficios laborales a los que tienen derecho. Por otra parte, se están elaborando políticas migratorias y de migración laboral con miras a proteger a nuestros ciudadanos migrantes.

La migración internacional contribuye, de manera positiva al desarrollo económico de los países anfitriones, los países de origen e, incluso, los países de tránsito. Ello es particularmente cierto en el caso de los países en desarrollo, que se benefician no solo de las remesas, sino también de las habilidades tecnológicas y la experiencia empresarial que adquieren sus trabajadores migrantes en el extranjero.

Myanmar está llevando a cabo una rápida transformación política y socioeconómica. Como país que gana impulso en su proceso de reforma, Myanmar abraza la esperanza de que las oportunidades de empleo resultantes de las inversiones extranjeras traigan de regreso a nuestros trabajadores expatriados y migrantes. Confiamos en que los migrantes desempeñarán una importante función en la promoción del comercio y la inversión mediante su capital financiero, sus redes empresariales, sus conocimientos y sus habilidades. Por ese motivo, se espera que los trabajadores migrantes se conviertan en una de las principales fuerzas motrices del futuro desarrollo socioeconómico del país.

Al poner en práctica las políticas y programas económicos, es esencial para un país contar con información confiable sobre su propia población y sus tendencias más recientes, sobre todo en materia de migración. Una vez hayamos completado nuestro censo nacional en 2014, que debe comenzar a inicios del próximo año, estaremos en condiciones de presentar cifras reales en lo que respecta a la migración internacional.

El Gobierno ha formulado o mejorado sus regulaciones, para garantizar una transferencia más conveniente de las remesas de los migrantes, una importante fuente de ingresos para los hogares en Myanmar. Además, tenemos que formular políticas pertinentes que alienten el uso eficaz de las remesas en inversiones o actividades empresariales.

Con miras a proteger a los migrantes, Myanmar se ha sumado a la Organización Internacional para las

Migraciones (OIM) y ha fortalecido su cooperación con las organizaciones internacionales que se ocupan de ese tema. Nos hemos beneficiado de la asistencia de la OIM a partir del regreso protegido y ordenado de nuestros ciudadanos que, por distintas razones, atraviesan dificultades en el extranjero.

Agradecemos plenamente el importante papel desempeñado por las Naciones Unidas al poner de relieve los aspectos positivos de la migración y al destacar sus posibles contribuciones al ámbito del desarrollo. Este Diálogo de Alto Nivel ofrece oportunidades para profundizar en el entendimiento de los aspectos multidimensionales de la migración y el desarrollo internacionales. En conclusión, deseo expresar nuestra esperanza de que las deliberaciones que estamos sosteniendo tendrán resultados tangibles para hacer frente, de manera sistemática, a los desafíos que plantea la migración.

Sr. Grima (Malta) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar sumándome a los demás oradores para expresar nuestras más sinceras condolencias a las familias de quienes ayer perdieron trágicamente sus vidas frente a las costas de Lampedusa.

Nos llena de satisfacción participar en este Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, pues consideramos que la migración es un tema prioritario.

Deseamos adherirnos a la declaración que formuló la Comisionada Cecilia Malmström en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros (véase A/68/PV.25). Además, en mi calidad de representante de mi país, deseo formular las siguientes observaciones adicionales.

Tomando en cuenta los acontecimientos mundiales de los últimos años, el tema central del Diálogo de Alto Nivel, relativo a la elaboración de medidas concretas encaminadas a ampliar los beneficios de la migración internacional y a la reducción de sus efectos negativos, es oportuno. En años recientes, la migración, impulsada por el proceso de globalización, ha adquirido una nueva dimensión. En realidad, nunca antes el vínculo entre la migración y el desarrollo, así como la necesidad de fortalecer las sinergias entre ambas cuestiones, había sido más importante.

El Gobierno de Malta considera que para garantizar el desarrollo de la migración, es fundamental garantizar que esa migración esté bien gestionada y transcurra por medios legales, de manera que el movimiento migratorio sea transparente para los países de origen, tránsito y destino. Los migrantes deben poder viajar

con pleno conocimiento de sus derechos, sin miedo a la coerción, y con sus perspectivas futuras como un objetivo claro. La realización de acciones orientadas a lograr el desarrollo también es esencial para hacer frente a las causas profundas de las corrientes migratorias, mediante la generación de oportunidades y el impulso de la actividad económica en los países de origen, a fin de atenuar de ese modo la propensión a migrar.

Malta también posee su propia población migrante, que ha sido una fuente de desarrollo económico y social tanto para aquellas comunidades en las que se ha asentado como para Malta. El Gobierno de Malta hace todo lo que está a su alcance para mantener una estrecha relación con la diáspora maltesa, a fin de garantizar que sean representantes orgullosos y responsables de Malta. La clave en esta cuestión es el estrecho vínculo que mantiene el Gobierno de Malta con la diáspora maltesa, que tiene como objetivo impulsar el nivel más alto de cooperación entre las comunidades de malteses emigrantes y sus países de anfitriones, cumpliendo plenamente las leyes y costumbres de esas tierras. Esto nos parece un ingrediente fundamental que garantiza que las comunidades migrantes puedan servir de motor para el desarrollo allí donde se asienten.

La migración ofrece oportunidades y esperanza para muchos, pero por esas mismas razones a menudo es fuente de abuso. Esa es la razón por la que no podemos hablar de migración y desarrollo sin abordar los desafíos conexos. Malta mantiene un compromiso firme y permanente de ayudar a quienes necesitan protección y siempre ha asumido el deber moral y jurídico de proteger a los refugiados genuinos y a quienes tienen derecho a otras formas de protección y asistencia humanitaria, según lo dispuesto en el derecho internacional. Sin embargo, esas personas no deben ver sus derechos menoscabados por organizaciones delictivas internacionales que explotan la difícil situación de esas personas para lucrarse ilícitamente.

Desde el punto de vista geográfico, Malta se encuentra en el cruce de corrientes migratorias, en particular procedentes del Sur. Desde 2002 Malta ha vivido fuertes corrientes de migración irregular procedentes de África del Norte. Desde entonces, el número de inmigrantes irregulares que han llegado se ha mantenido sistemáticamente alto. Hasta ahora, en 2013, 1.692 inmigrantes han llegado irregularmente a Malta, y solo en julio llegaron casi 1.000. Eso demuestra que la migración irregular a Malta sigue siendo un gran desafío. Casi todos los inmigrantes que llegaron a Malta irregularmente procedieron a solicitar protección internacional,

y en los últimos años el porcentaje de reconocimiento de asilo en Malta ha superado sistemáticamente el 50%, debido a la situación que impera en los países de los cuales proceden esos solicitantes de asilo, en particular en el Cuerno de África.

Malta sigue convencida de que la cooperación internacional sobre la migración irregular debe fortalecerse. Si bien la delegación maltesa considera que la migración legal beneficia tanto a los países de origen como a los de destino, desea recalcar que la migración irregular menoscaba las políticas de migración legal, lo que expone aún más a los migrantes a situaciones de explotación e incluso, en determinadas circunstancias regionales, al riesgo de perder la vida en el desierto o en el mar, a pesar de los esfuerzos de las autoridades en cuestión por evitar esas muertes.

En vista de esas consideraciones, la delegación de Malta no está satisfecha con la declaración aprobada en este Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo (resolución 68/4), en la que se debería haber reafirmado, sin ambigüedad alguna, el deber de un país de readmitir a sus ciudadanos que viven de manera irregular en otros Estados, con miras a dejar claro que se refuta la viabilidad de la migración irregular. En nuestra opinión, las políticas de readmisión son indispensables para una migración bien gestionada, y recordamos que los Estados deben respetar las obligaciones que tienen de conformidad con el derecho internacional de readmitir a sus propios ciudadanos y de adoptar todas las medidas apropiadas en ese sentido a la vez que protegen los derechos humanos de los migrantes en cuestión.

Permítaseme concluir con una reflexión final sobre la cuestión de la relación entre la migración y el desarrollo. La aspiración de los países de acogida, así como de los países de origen y de tránsito, a disfrutar de los frutos del desarrollo derivados de la migración depende de varios factores, dos de los cuales son fundamentales en opinión del Gobierno de Malta. Primero, los países deben trabajar juntos para coordinar sus esfuerzos y repartirse la carga común, a fin de compartir los frutos de la actividad humana derivada de la migración. Segundo, el desarrollo, al igual que la riqueza, no puede estar diseñado por países u organizaciones. Su función debería ser la de proporcionar un medio seguro y estable que permita a sus ciudadanos, así como a los migrantes, alcanzar su pleno potencial económico y social.

Sr. Charles (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): De entrada, Trinidad y Tabago se suma a otros para expresar su sentido pésame a los familiares de quienes

murieron en la triste tragedia ocurrida ayer frente a la isla italiana de Lampedusa.

Trinidad y Tabago desea suscribir las declaraciones formuladas por el representante de Fiji en nombre del Grupo de los 77 y China y por el representante de Cuba en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (véase A/68/PV.25).

Opinamos que esta reunión es sumamente pertinente y oportuna, dado el gran interés internacional —y en cierto grado ansiedad— que suscitan la naturaleza y las consecuencias de la migración y, en concreto, sus efectos relacionados con el desarrollo tanto en los países de origen como de destino. En efecto, se ha determinado que una migración gestionada es una de nuestras nueve prioridades nacionales para después de 2015.

Denominado en una ocasión “país arco iris” por el Arzobispo Desmond Tutu, desde su creación, Trinidad y Tabago ha sido país de origen, de tránsito y de destino de migrantes y, por lo tanto, hogar de descendientes de inmigrantes de África, la India, China, Europa, Asia y Sudamérica, entre otros lugares, todos los cuales han contribuido a construir nuestra nación y a mantener nuestro desarrollo sostenible. Durante muchos años, los migrantes también han venido a Trinidad y Tabago desde dentro de la región caribeña.

Los importantes recursos de petróleo y gas natural, una industria petroquímica de primer orden, los altos niveles de inversión directa extranjera, una industria turística en expansión y unos niveles relativamente buenos de estabilidad económica durante un período prolongado han aumentado el atractivo de Trinidad y Tabago como punto de tránsito para migrantes que van hacia el Norte y como destino final de migrantes que buscan mejores oportunidades económicas y profesionales.

Reconociendo la importancia del nexo que existe entre el trabajo, la migración y el desarrollo, el Gobierno de Trinidad y Tabago ha aplicado unos programas de trabajo estructurados para fomentar la inmigración de migrantes cualificados que desean residir y trabajar en nuestro país. Esos programas han atraído por ejemplo a profesionales de la salud de países de Asia Meridional, Cuba, Nigeria y Ghana que han venido a residir y trabajar en Trinidad y Tabago y continúan aportando valiosas contribuciones al funcionamiento de nuestro sector sanitario. En nuestra industria local de la construcción también trabajan ciudadanos chinos cualificados.

El aumento de la migración por motivos de trabajo a nuestra república insular gemela, Tabago, se puede

constatar en el aumento de solicitudes y expediciones de permisos de trabajo. Según nos consta, solo en los últimos tres años se expidieron 18.083 de esos permisos, en particular a ciudadanos de los Estados Unidos, China, la India, Filipinas, el Reino Unido, el Canadá y Venezuela.

Por otro lado, Trinidad y Tabago, como muchos de nuestros vecinos de la región, ha vivido una migración hacia el exterior de muchos de nuestros ciudadanos cualificados y con educación superior hacia países desarrollados como los Estados Unidos, los países europeos y —cada vez más en los últimos tiempos— los países asiáticos. Muchos de esos emigrantes buscan oportunidades de poner en práctica sus aptitudes en un entorno con facilidad de acceso a las tecnologías más avanzadas y con una remuneración competitiva a nivel mundial. Esto incluye la migración de personal cualificado de nuestro sector energético de más de 100 años de antigüedad hacia otros países para ayudar en el desarrollo de sus industrias del petróleo y el gas.

Si bien esa migración hacia el exterior contribuye a nuestra economía a través de las remesas y proporciona un mercado dinámico para exportaciones culturales, como la música, presenta desafíos particulares, ya que supone una “fuga de cerebros” a nivel nacional. Esa experiencia común dentro de la Comunidad del Caribe (CARICOM) contribuyó a la creación del Mercado y Economía Únicos de la CARICOM en 2006 para facilitar la libre circulación de personas dentro de nuestra región. Hay un número importante de ciudadanos de nuestro país que vive en el extranjero, por lo que también nos estamos dedicando a encontrar maneras de animar a nuestra diáspora a que contribuya a nuestro desarrollo nacional.

Conscientes de la necesidad de gestionar de manera efectiva la migración internacional y beneficiarse de sus ventajas, Trinidad y Tabago ha participado en cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en varias iniciativas de fomento de la capacidad destinadas a desarrollar la capacidad de recopilar datos y de incorporar la cuestión de la migración en nuestra planificación para el desarrollo. En particular, Trinidad y Tabago fue un país piloto en el Proyecto de la OIM para un Mecanismo de Intercambio de Datos y en el Servicio para las Migraciones del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, diseñados para ayudar a los países seleccionados a incorporar la cuestión de la migración en la planificación para el desarrollo. Eso también llevó a convocar el Foro Nacional sobre la Migración y el Desarrollo, que se celebró hace

aproximadamente un mes y que se centró en los temas del Diálogo de Alto Nivel de este año.

No obstante, si bien se ha logrado cierto progreso, reconocemos que hace falta seguir desarrollando las capacidades. Las capacidades de recopilación de datos de Trinidad y Tabago con ese fin, al igual que las de muchos países, siguen siendo limitadas. Por lo tanto, todavía no somos capaces de proporcionar una información adecuada y actualizada sobre el movimiento de personas a través de nuestras fronteras, lo cual contribuiría a nuestras iniciativas de gestión de la migración. En ese sentido, acogemos con beneplácito nuevas alianzas y asistencia técnica para facilitar la mejora de ese tipo de sistemas.

Además, el Gobierno de Trinidad y Tabago se ha comprometido a fortalecer los marcos institucionales pertinentes a fin de aumentar al máximo los beneficios que se pueden sacar de la migración y garantizar el movimiento seguro y ordenado de personas. Esas medidas incluyen el desarrollo de un sistema de información sobre el mercado laboral nacional que reúna estadísticas relativas a la migración; la ratificación y la aplicación de varios instrumentos internacionales pertinentes y las deliberaciones sobre la elaboración de una política de migración laboral, una política relativa a la diáspora, una política demográfica y una política nacional de inmigración.

Trinidad y Tabago elogia a la Presidencia por la organización de esta reunión, así como al Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, al Representante Especial del Secretario General sobre la Migración y a todos los agentes pertinentes por su labor relativa a esas cuestiones.

Asimismo, deseamos aplaudir al Gobierno de México por sus esfuerzos por facilitar el logro del consenso sobre el documento final de la reunión (resolución 68/4). Consideramos que esa es una importante señal de que la comunidad internacional está de acuerdo en que hay que prestar debida atención a la cuestión de la migración y el desarrollo.

El Sr. Arias (España), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Además, apoyamos los resultados concretos del proceso y esperamos con interés trabajar con los asociados a nivel nacional, regional e internacional para encarar los retos vinculados a la migración, elaborar y mejorar estrategias para maximizar sus beneficios y garantizar que en el proceso se protejan los derechos humanos de todos los migrantes.

Sra. Pucarinho (Portugal) (habla en inglés): Esta reunión tiene lugar en un contexto internacional muy distinto del que existía durante el primer Diálogo de

Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, celebrado en 2006. Ahora estamos en un momento crucial de la serie de deliberaciones sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Por cierto, la globalización ha tenido una enorme repercusión en los desplazamientos migratorios de hoy. Eso, a su vez, ha producido profundas transformaciones demográficas en nuestras sociedades. Los efectos de la reciente crisis económica han incidido aun más en esa realidad. Esos cambios han requerido que se desarrollaran nuevas formas de diálogo y cooperación internacional a nivel nacional, regional e internacional.

Según las estadísticas de la Organización Internacional para las Migraciones, en los últimos 10 años el total de migrantes internacionales ha aumentado y hoy el 3,1% de la población mundial está compuesta por migrantes. El perfil de la migración está en constante cambio, y la migración ha dejado de ser un fenómeno en que las personas emigran solamente de los países en desarrollo a los países desarrollados. Somos testigos cada vez más de movimientos de las denominadas sociedades desarrolladas a las economías emergentes, lo cual presenta nuevos retos y oportunidades que requieren respuestas a través de políticas innovadoras. Los movimientos de migración Sur-Sur también son una importante cuestión que debe ser objeto de análisis y debate, ya que aproximadamente el 60% de toda la migración mundial ocurre entre los países en desarrollo.

Hoy la migración se ha transformado en un fenómeno más complejo que en el pasado y está vinculada a una gran variedad de esferas y temas, tales como el empleo y el desempleo, la movilidad laboral, el desequilibrio demográfico, la explotación, la trata de personas, las cuestiones de género, los derechos humanos, el cambio climático, las remesas y la “fuga de cerebros”, que ahora se reconoce que están interrelacionadas con el programa de migración internacional y desarrollo. Esa dinámica en constante cambio y su interrelación con otros temas plantean nuevos desafíos para los encargados de adoptar decisiones en todo el mundo, lo que requiere un enfoque más holístico y multisectorial de la migración internacional y que exista una mayor coherencia entre las políticas de migración y de desarrollo. El Diálogo de Alto Nivel es una importante oportunidad, junto con el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo, para que los gobiernos y otros interesados examinen los vínculos y promuevan deliberaciones positivas sobre cuestiones delicadas.

Portugal reconoce totalmente que, si se la gestiona con eficacia, la migración puede beneficiar en forma

sustancial tanto a los países de origen como a los países de destino, así como a los propios migrantes, y contribuir de ese modo al desarrollo. En ese sentido, Portugal ha adoptado y desarrollado políticas públicas sobre la integración de los inmigrantes, que tuvieron buenos resultados para los migrantes que viven en nuestro país y un efecto positivo en la sociedad portuguesa en su conjunto. Dichas políticas cuentan con un alto grado de compromiso y aceptación a nivel nacional.

De hecho, los migrantes contribuyen al crecimiento económico y el desarrollo humano tanto en los países de origen como en los países de destino, enriquecen a las sociedades mediante la diversidad cultural y promueven el entendimiento y el respeto entre los pueblos, las culturas y las sociedades. Por cierto, nos interesa mucho analizar el mejor modo de que las comunidades de la diáspora pueden integrarse en nuestra sociedad y contribuir al desarrollo en sus países de origen.

Tras la celebración de un amplio debate con los interesados, Portugal aprobó su segundo plan de acción para la integración de los inmigrantes. El plan incluye directrices en una amplia gama de sectores para promover de manera efectiva la integración, incluidos el empleo, la salud y la educación, así como los temas que están relacionados tradicionalmente con la inmigración, tales como la reunificación familiar. El plan de acción nacional es un marco de referencia para el Gobierno y las administraciones a nivel local, regional y nacional, así como para la sociedad civil, con el fin de elaborar iniciativas más concretas, relacionadas, entre otras cosas, con la garantía de la residencia a largo plazo, la movilidad en el mercado laboral, el reconocimiento de las calificaciones profesionales obtenidas en el extranjero y el acceso no discriminatorio a los servicios de salud y educación para migrantes.

La protección de los derechos humanos de los migrantes sigue siendo una prioridad de las políticas intersectoriales de Portugal. Se deben movilizar todos los medios y esfuerzos para luchar contra todas las formas de contrabando y trata de personas, así como los distintos tipos de explotación en el empleo.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi sincero pesar ante la pérdida de vidas que tuvo lugar ayer frente a la costa de Lampedusa. Expreso mis condolencias a las familias de las víctimas.

Pese a los numerosos beneficios de la migración, la protección de los migrantes sigue siendo un desafío muy oportuno, urgente y cada vez mayor en la esfera de los derechos humanos. Las violaciones de los derechos

humanos de los migrantes, en particular la denegación del acceso a los derechos sociales y económicos fundamentales, con frecuencia siguen estando vinculadas a leyes y prácticas discriminatorias y a actitudes muy arraigadas de prejuicios y xenofobia hacia los migrantes.

Portugal ha elaborado un marco jurídico e institucional para garantizar la migración en condiciones de seguridad y la protección de los derechos de los migrantes, brindando especial apoyo a los más vulnerables de ellos. Mi país también ha aplicado con éxito medidas sobre la gestión de la migración, que incluyen el regreso y la reintegración voluntarios y la asistencia conexas, las iniciativas de lucha contra la trata, la migración y el desarrollo, la migración laboral y, como ya se mencionó, la integración. No se pueden separar las deliberaciones sobre la migración de la perspectiva más amplia de los derechos humanos. Ese enfoque concuerda con la interpretación de los principios y normas de derechos humanos consagrados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Un enfoque que trate de conseguir una integración más coherente de la migración y el desarrollo también supone que la dimensión humana se sitúe en el centro de nuestras preocupaciones, con miras a contribuir a que las sociedades sean más justas, dignas y equitativas. El sistema de las Naciones Unidas ahora reflexiona sobre la futura agenda para el desarrollo, y tenemos que reconocer que se ha logrado mucho en lo que respecta a los ODM.

No obstante, persisten grandes retos, sobre todo con respecto a luchar contra la pobreza y garantizar una prosperidad y un bienestar sostenibles en todo el mundo. La migración y sus temas conexos deben ser parte de los debates sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Los retos son verdaderamente universales y exigen un marco unificado e interrelacionado, y debería prestarse especial atención a los países más pobres y más frágiles. Por último, quisiera adherir mi declaración a la que se formuló anteriormente en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Sr. Lima (Cabo Verde) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme expresar las condolencias de mi Gobierno por las personas que, lamentablemente, encontraron la muerte en la costa de Lampedusa. Quisiera también expresar mi sentido pésame a las familias de las víctimas de ese trágico acontecimiento.

Asimismo, quisiera encomiar el Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, que nos recuerda la importante necesidad de realizar un

examen periódico de nuestras políticas y medidas sobre este tema delicado. La migración, que se basa en la búsqueda de mejores condiciones de vida por parte de los seres humanos ha desempeñado y sigue desempeñando un papel esencial en el destino económico de los países, el acercamiento de los pueblos y el progreso de las civilizaciones. El informe del Secretario General (A/68/190) sobre el tema nos proporciona información valiosa y un análisis pertinente. Su programa de acción también ofrece medios concretos de mejorar la cooperación bilateral e internacional y reducir las prácticas negativas en ese ámbito.

Quisiéramos aprovechar la oportunidad para felicitar y alentar a la Organización Internacional para las Migraciones y la Organización Internacional del Trabajo por sus loables actividades. Es importante señalar, desde el punto de vista histórico, que todos nosotros somos la suma de las interacciones humanas y los grandes avances que se derivan de la migración a lo largo de los siglos en todos los continentes. Ya no es preciso demostrar las repercusiones de la migración para el desarrollo; se reconocen en todas partes y pueden verificarse. Desempeña un papel tanto en el crecimiento de los países de origen como de los países de destino, y contribuye al fortalecimiento cultural y la prosperidad de las sociedades. La migración es, por tanto, una parte indispensable de la condición humana.

En la actualidad, debido a una globalización de un carácter más político que social y a que los conflictos persisten en las distintas partes del mundo, la migración tiende a veces a transmitir una visión ambigua de la realidad. Ello se confirma cuando se siguen las noticias sobre las numerosas tragedias que tienen lugar en la tierra y en el mar, causadas por una migración incontrolada y no regulada. Suele considerarse como una amenaza común y rara vez como una realidad, en la que tenemos que centrarnos y tenemos que afrontar juntos. Para convencernos, debería bastar el hecho de que existen barreras de todo tipo transforman algunas regiones del mundo en fortalezas con fronteras infranqueables.

Cierto es que nadie tiene que recibir toda la miseria del mundo, como hemos escuchado cada vez más en distintos círculos políticos. Sin embargo, el hecho de que cientos de personas pueden morir ahogadas persiguiendo sus sueños en el siglo XXI no solo es una vergüenza, como dijo el Papa Francisco, sino también un acontecimiento inaceptable para la conciencia humana. La terrible tragedia de Lampedusa nos recuerda que, en la actualidad, jóvenes, así como mujeres y niños, de zonas de turbulencia y pobreza, a pesar de todos los

peligros y barreras, abrigan la esperanza de encontrar un futuro mejor o, sencillamente, encontrar trabajo o medios de subsistencia. Nada puede detenerlos porque no tienen mucho que perder. No renunciarán ni a sus sueños, ni a la voluntad de triunfar. Representan una fuerza, como dijo Víctor Hugo, que no se puede acallar ni detener. Por consiguiente, tenemos que enfrentar juntos el problema, y deberían fusionarse todas las medidas decisivas de manera coordinada. Si hay una esfera en la que el multilateralismo tiene un sentido real, se trata precisamente de esta. Consideramos, como han dicho otros, que ha llegado el momento de acordar una estrategia mundial a largo plazo para gestionar la migración y el mundo cada vez más globalizado e interdependiente, donde las medidas unilaterales tienen escasa utilidad.

Lampedusa se ha convertido en el cementerio de las esperanzas de la juventud africana. Nos corresponde a todos nosotros, principalmente a los africanos, velar por que la muerte no sea el destino de los viajeros migrantes y podamos actuar juntos, tanto africanos como europeos, para encontrar los medios que nos permitan hallar una solución duradera que impida que esta tragedia se repita. No podemos permitir que esta migración no gestionada continúe, para seguir siendo una Organización internacional digna de crédito y si realmente creemos en la solidaridad en el desarrollo.

En 1999, había 155 millones de migrantes en el mundo; y ahora, según datos recientes, hay 232 millones de seres humanos en esa situación. Ahora que preparamos los objetivos de desarrollo sostenible para la agenda después de 2015, debemos tener en cuenta la innegable realidad de la migración internacional, tratar de elaborar el marco jurídico necesario para una mejor regulación de las corrientes, teniendo en cuenta los derechos humanos y, sobre todo, una mejor armonización de las políticas dirigidas a erradicar las situaciones dolorosas y dramáticas de la migración en algunos países y regiones del mundo. Ahora más que nunca, como en otros ámbitos de las relaciones internacionales, una voluntad firme y permanente es la piedra angular del éxito de nuestra iniciativa común.

Cabo Verde, que ha sido un país de migración considerable, es muy sensible a la diáspora, habida cuenta de que las remesas siempre han formado una parte importante de nuestro presupuesto. Hoy, como país de origen, tránsito y destino, mi país sigue observando que hay mucha actividad y siente una gran responsabilidad respecto de la comunidad de la diáspora y la migración. Trabajamos para coordinar las políticas en ese ámbito con nuestros asociados.

Quisiéramos felicitar en particular a la Unión Europea por su disposición y su ayuda, que nos permite gestionar mejor nuestras corrientes migratorias y coordinar mejor las políticas, dirigidas específicamente a la reintegración y la participación productiva de los migrantes. Por ejemplo, en el marco de la alianza para la movilidad entre la Unión Europea y Cabo Verde, el proyecto de la Unión Europea sobre el fomento de la capacidad para los inmigrantes en Cabo Verde presta ayuda para la reinserción económica de los nacionales que desean regresar a sus países respectivos. La reciente aprobación de un plan de comunicación destinado a atraer de manera más eficaz los ahorros de los migrantes para invertir en actividades productivas nos permite mejorar al respecto. Países como Francia, Portugal, los Países Bajos y Luxemburgo participan en este proyecto.

También quisiera plantear la cuestión relativa a la migración irregular o clandestina, que incluye la trata de personas, aflige a todas las sociedades y afecta a nuestras jurisdicciones respectivas. Plantea un reto para nuestros países en el plano humanitario y en el de la seguridad. También es un problema para Cabo Verde. Las sociedades civiles y las organizaciones no gubernamentales trabajan para resolver esa situación urgente con todos los interesados. El plan de acción de las Naciones Unidas sobre la trata de personas nos proporciona las directrices necesarias para prevenir y combatir ese flagelo universal y ayudar a las víctimas, sobre todo las mujeres y los niños, y enjuiciar con firmeza a quienes cometen delitos de esa índole. Las Naciones Unidas crearon un fondo fiduciario para las víctimas, y se esperan contribuciones importantes para poder ofrecerles ayuda concreta.

También quisiera señalar a la atención la cuestión relativa a los refugiados por razones relacionadas con el cambio climático, que otros oradores han mencionado. De hecho, el calentamiento de la atmósfera, la desertificación, el aumento del nivel del mar, la erosión del suelo, así como las inundaciones, los incendios forestales y el derretimiento de los glaciares, han causado que millones de seres humanos se hayan visto obligados a abandonar sus hogares y forzados a emigrar. Hay una verdadera explosión de la migración debido a la magnitud de las corrientes migratorias, que es irreversible en la mayoría de los casos y tiene lugar simultáneamente en distintas partes del mundo.

Se estima que cada dos segundos alguna persona se traslada debido al cambio climático. En 2008, 36 millones de personas tuvieron que abandonar sus hogares por esa razón. Entre 2008 y 2012, 143,9 millones de

personas tuvieron que dejar sus viviendas por el mismo motivo. Esas personas se trasladan cada vez más a las ciudades, lo cual nutre la explosión urbana. En la mayoría de los casos, la migración tiene lugar en el interior de los países pero, el mundo puede esperar, en particular en el Pacífico, un aumento generalizado de las corrientes migratorias debido al aumento del nivel del mar y a la desaparición paulatina de territorios en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico.

Para concluir, permítaseme compartir lo siguiente con la Asamblea. En Cabo Verde, todos tienen por lo menos un miembro de su familia que ha emigrado. En el decenio de 1940, mis padres emigraron al Senegal, y actualmente algunos miembros de mi familia viven en varias partes del mundo por distintas razones. Por consiguiente, soy un verdadero producto de ese fenómeno mundial. Sin duda alguna, en este Salón, otros han tenido la misma experiencia. En lo que respecta a mi experiencia, me siento inclinado a decir que la migración permite aportar contribuciones a los países y a los pueblos, quienes se enriquecen con otra cultura y, como consecuencia, poseen naturalmente una visión más tolerante del mundo y un cierto deseo de apertura e intercambio. Indudablemente, el clima sociopolítico y las dificultades de la vida nos cambian, pero la Asamblea coincidirá conmigo en que siempre es bueno que surja la esperanza cuando un inmigrante se establece y construye su futuro.

Sr. Ngorima (Zimbabwe) (habla en inglés): Permítaseme comenzar expresando la gratitud de mi Gobierno al Presidente de la Asamblea General y al Secretario General por haber convocado este Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. Es una iniciativa pertinente y oportuna en la que se trata de poner de manifiesto el nexo que existe entre la migración y el desarrollo, en particular en el contexto de la formulación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Zimbabwe se adhiere a la declaración formulada por los representantes de Etiopía en nombre del Grupo de Estados de África y de Fiji en nombre del Grupo de los 77 y China. Zimbabwe apoya la posición de África respecto del plan de acción que consiste en los ocho puntos del Secretario General propuestos en su informe (A/68/190) sobre el seguimiento al Diálogo de Alto Nivel. Las recomendaciones complementan nuestros valores y objetivos nacionales. Nos esforzamos por eliminar la explotación de todas las personas, proteger los derechos humanos de todos los migrantes, integrar la migración en la agenda para el desarrollo después de 2015, intensificar el uso de datos objetivos sobre la migración

y ampliar las asociaciones cooperativas sobre cuestiones de migración.

La migración, tanto legal como ilegal, es un fenómeno tan antiguo como la humanidad. Ha sido una constante en la historia de la evolución humana. Es una cuestión multidimensional que, por su definición y naturaleza, requiere una cooperación intensiva y la coordinación de actividades mediante la armonización de políticas en los niveles nacional, regional, continental e internacional a fin de encarar los desafíos y aprovechar las posibilidades de desarrollo que representa.

En el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (resolución 66/288, anexo), la migración fue reconocida como un medio para promover el desarrollo económico, social y cultural en los países de origen y de destino de los migrantes. Aparte de las remesas, los grupos de diáspora y las comunidades transnacionales también desempeñan un importante papel al facilitar el comercio, la inversión, la transferencia de aptitudes y los vínculos culturales entre los países. Contra este telón de fondo, en la agenda para el desarrollo después de 2015 se debería reconocer y valorar el importante papel que cumple la migración internacional en la promoción del desarrollo económico, social y cultural.

Acogemos con beneplácito los crecientes indicios de que, con el establecimiento de las políticas correctas, los migrantes pueden contribuir de manera considerable al desarrollo tanto en los países de origen como en los de destino mediante las remesas, el comercio, la inversión, la creación de empresas, así como a través de la transferencia de tecnología, aptitudes y conocimientos. La demostración empírica de los beneficios de la migración ha cambiado el discurso sobre la migración y ha contribuido a desechar los estereotipos y mitos negativos sobre la migración.

No obstante, como países en desarrollo, hemos perdido a personas muy calificadas, especialmente en las esferas de la salud y la ingeniería. Por consiguiente, esperamos que, como parte del discurso de la migración, se tenga en cuenta factores que permitan asegurar beneficios mutuos, tanto para los países de origen como para los de destino.

Los grupos más vulnerables de migrantes son con frecuencia aquellos cuyos traslados se ven forzados por las circunstancias. Habitualmente son los grupos de mano de obra no calificada o semicalificada. Es importante encarar los problemas que afrontan los migrantes irregulares a fin de garantizar su seguridad

y la protección de sus derechos humanos. A menudo los traficantes de seres humanos aprovechan su desesperación y los convierten casi en esclavos. La mayoría de las víctimas en esa categoría son mujeres y niños. Estamos comprometidos a no escatimar esfuerzos para prevenir y combatir la trata de personas y proteger a los migrantes de la explotación y los abusos. También nos adherimos a la necesidad de respetar y promover normas laborales internacionales y los derechos de los migrantes en los mercados de trabajo.

Uno de los principales desafíos es la corriente de migrantes indocumentados entre países y regiones. Esos movimientos son provocados por una variedad de factores, incluida la inestabilidad, los desastres, el hambre y otros factores económicos, y plantean problemas para los países de destino y de tránsito. Zimbabwe ha pasado a ser tanto un país de tránsito como de destino para los migrantes del tercer mundo. Como país que posee una pequeña economía en desarrollo, hemos padecido las presiones que dicha migración ejerce en nuestros escasos recursos. Estamos decididos a cumplir nuestras obligaciones, pero necesitamos asistencia y cooperación en ese sentido. Valoramos la contribución que aporta la Organización Internacional para las Migraciones mediante los centros de investigación y apoyo para los refugiados y migrantes en todo el país.

El Gobierno de Zimbabwe agradece la asistencia y las contribuciones que aporta la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) al dar respuesta a las necesidades humanitarias de los migrantes en todo el mundo. El Gobierno, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones y la ACNUR, sigue ejecutando programas y proyectos que tienden a encarar los desafíos que afrontan los migrantes y refugiados en Zimbabwe.

Como pueblo que surgió de una lucha armada contra el colonialismo y la injusticia y como Estado parte en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, el Gobierno de Zimbabwe condena enérgicamente todas las formas de la esclavitud moderna, la explotación de seres humanos, la xenofobia y la discriminación racial. Por consiguiente, acogemos con agrado los esfuerzos destinados a elaborar directrices mundiales integradas, coherentes y eficaces sobre la migración y el desarrollo con miras a lograr resultados beneficiosos.

Sr. Logar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Permítase-me sumarme a otros oradores que me han precedido para expresar las más sinceras condolencias de mi Gobierno

a los familiares y amistades de los que perdieron la vida en la tragedia ocurrida frente a la costa de Lampedusa. Fue una verdadera tragedia humana. Eslovenia también se adhiere a la declaración formulada esta mañana por el observador de la Unión Europea.

El segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo se celebra en un momento crucial, teniendo en cuenta las deliberaciones que se llevan a cabo sobre el marco para después de 2015. Se trata de una oportunidad única para reiterar y promover aún más los compromisos comunes encaminados a profundizar la cooperación en materia de migración y desarrollo. Siete años después del primer Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo, Eslovenia espera que en el segundo Diálogo de Alto Nivel se tenga en cuenta los resultados positivos logrados en 2006, así como los avances alcanzados por el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo y las importantes contribuciones aportadas por el Representante Especial del Secretario General para la Migración Internacional y el Desarrollo. Esperamos realizar esfuerzos por lograr una agenda internacional para la gestión de la migración que sea inclusiva y eficaz, renovar el compromiso respecto de la cuestión de la migración internacional y el desarrollo e identificar medidas que promuevan el papel de los migrantes como promotores de la innovación y el desarrollo.

Nos reunimos para examinar la migración, los desafíos y las oportunidades que ésta presenta. Para Eslovenia existe un tema central que merece atención, a saber, el respeto de los derechos humanos de los migrantes. Por consiguiente, se debería prestar especial atención a la protección de las mujeres, los niños y las víctimas de la trata de personas. En ese contexto, consideramos que debemos mejorar la gobernanza de la migración, especialmente en lo que se refiere a la protección de los derechos humanos de todos los migrantes, las percepciones que se tienen de los migrantes y la inmigración, así como la incorporación de la migración en los programas nacionales y en la agenda internacional para el desarrollo.

Eslovenia considera que todavía queda margen para mejorar la búsqueda de sinergias entre los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales y subregionales que se ocupan de cuestiones relativas a la migración y el desarrollo. Esperamos evitar el desperdicio de recursos, incluidos recursos humanos y financieros, y elaborar una política mundial más amplia y más coherente sobre la migración y el desarrollo. Asimismo, debemos esforzarnos

por lograr una cooperación más eficaz entre todos los interesados pertinentes en todos los niveles y ampliar el papel que cumplen las asociaciones a fin de que la migración sea una historia positiva para todos.

Ya no es necesario demostrar la interacción que existe entre la migración y el desarrollo. La migración y la movilidad han contribuido al logro de muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y todavía representan importantes posibilidades para acelerar los progresos hacia la consecución de los objetivos que aún no hemos alcanzado. Consideramos que el nexo existente entre la migración y el desarrollo puede abordarse con éxito únicamente de manera amplia en los niveles nacional, regional e internacional. Por ello Eslovenia considera que debemos desarrollar un enfoque más integral y encarar de forma equilibrada y adecuada todos los aspectos pertinentes, así como establecer un entendimiento básico común de la dinámica de ese nexo. Esas medidas nos ayudarán a integrar el papel de la migración en la agenda para el desarrollo después de 2015.

Además, consideramos que la migración y la movilidad deberían incluirse en la agenda para el desarrollo después de 2015 como factores para la realización de otras metas de esa agenda. En ese sentido, deberíamos tener en cuenta las repercusiones de la migración no solo en el desarrollo económico sostenible sino también en el desarrollo social y medioambiental sostenibles, especialmente las interrelaciones entre el cambio climático, la degradación del medio ambiente y la migración, las que deberían estudiarse con mayor profundidad. También se debería reconocer la necesidad de realizar un trabajo más sistemático para contar con una base de conocimientos suficientes sobre la manera en que la migración puede impulsar el avance hacia el desarrollo sostenible. Por consiguiente, será fundamental que asignemos una mayor importancia a la investigación y a la recolección de datos.

Indudablemente, la migración tiene muchos efectos positivos en el desarrollo. En nuestras deliberaciones sobre el papel de la migración en el período después de 2015, deberíamos tratar de garantizar las mayores repercusiones positivas posibles de la migración y el desarrollo y reducir al mínimo los aspectos perjudiciales que habitualmente conlleva la migración que no se gestiona de manera adecuada.

Permítaseme concluir subrayando que Eslovenia presta gran atención a las cuestiones relativas a la migración en los planos nacional, regional y mundial. Quisiera presentar solo algunos logros que podemos

observar en Eslovenia en la esfera de la migración. En primer lugar, entre los nuevos acontecimientos relacionados con los programas de integración para ciudadanos de terceros países, en 2012 se establecieron varios programas de prestación de asistencia para integrar a determinados grupos de ciudadanos de terceros países, incluidos programas por los que se proporciona información a los padres de niños matriculados en las escuelas primarias y programas destinados a aumentar la inclusión social de las mujeres y los jóvenes.

En lo que respecta a la cooperación regional, con la introducción de equipos de investigación conjuntos se llevó a cabo un proyecto tendiente a fortalecer la eficacia en la investigación de la trata de seres humanos en Europa Sudoriental. La migración también tiene una prioridad principal en el programa del proceso denominado Brdo, que ha iniciado el Presidente de la República de Eslovenia, proceso que es esencialmente regional para Eslovenia y sus vecinos. Hace unos días, a fines de septiembre, Eslovenia fue sede de una reunión entre pares sobre migración y desarrollo en el marco del Proyecto euromediterráneo sobre migración III. La reunión constituyó una oportunidad para examinar y estudiar la importancia de los vínculos que existen entre las comunidades de inmigrantes y las repercusiones de las empresas dirigidas por migrantes en los países de origen y en los de destino.

Sra. Nazaire (Haití) (*habla en francés*): Ante todo, deseo transmitir las condolencias del Gobierno de Haití a los familiares de las víctimas del trágico accidente ocurrido ayer frente a la costa de Lampedusa. Mi delegación se adhiere plenamente a las declaraciones formuladas por los representantes de Fiji, Benin y Cuba, quienes hablaron, respectivamente, en nombre del Grupo de los 77 y China, de los países menos adelantados y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (véase A/68/PV.25). También damos las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber adoptado la oportuna iniciativa de organizar un Diálogo de Alto Nivel sobre el tema de la migración internacional y el desarrollo.

De conformidad con las estimaciones más conservadoras, aproximadamente una quinta parte de la población actual de Haití —es decir, casi 2 millones de sus ciudadanos y sus dependientes— viven ahora en el extranjero. La gran migración que se registró en el país durante la segunda mitad del siglo pasado ha afectado de manera negativa a Haití en todos los niveles de la producción y la administración, así como en los sectores vitales de la educación y la capacitación profesional. Al parecer, más del 70% de los ciudadanos haitianos más

educados viven en países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. En Haití, la fuga de cerebros es una realidad innegable.

Por otra parte, una prueba de la complejidad de las relaciones entre la migración y el desarrollo sostenible es que actualmente nuestro país, mediante su gran diáspora en todo el mundo, tiene una reserva increíble de recursos financieros, intelectuales y profesionales que los sucesivos Gobiernos han intentado aprovechar como instrumentos clave de crecimiento y progreso social en Haití.

Además de buscar un equilibrio y promover los efectos sociales y económicos de la migración, a Haití le preocupa particularmente las graves cuestiones relativas a los derechos humanos que los migrantes actuales y potenciales afrontan en los países de tránsito y de destino. La explotación económica, el despojo de los derechos sociales de los trabajadores migratorios, la trata de seres humanos, en particular de mujeres y niños, y las repatriaciones forzadas de migrantes que han sido declarados indeseables, con o sin razón, han aumentado de manera muy alarmante. Esa situación se ve agravada por la crisis económica mundial y sus efectos locales y regionales, los que han causado el aumento de ciertas tendencias nacionalistas.

Sin embargo, a pesar de todos los peligros y riesgos que afrontan los candidatos a las migraciones, la mundialización actual sugeriría que los movimientos migratorios, estén reglamentados o no, que se registran entre el Sur y el Norte o, con mayor frecuencia, entre el Sur y el Sur, solo seguirán creciendo. En efecto, los fenómenos como las desigualdades cada vez mayores que surgen entre los países y dentro de los países, la movilidad y la acelerada conexión en el nivel planetario, el cambio climático y las transiciones democráticas caóticas facilitan los grandes movimientos de población o los hacen más deseables.

Las interrelaciones entre la migración internacional y el desarrollo presagian mayores retos para el futuro. A fin de evaluar mejor esos fenómenos y adoptar las medidas adecuadas para aprovechar al máximo los mayores dividendos de la migración internacional, se necesita establecer un enfoque de carácter humanista, objetivo y sistemático. Debido a que permite una reflexión profunda y un intercambio multilateral, el Diálogo de Alto Nivel actual es, por lo tanto, bienvenido, necesario y esencial.

En consonancia con los resultados que procuramos lograr durante nuestra labor, mi delegación acoge con agrado que se haya tenido la intención de reconocer el

importante papel que desempeñan los migrantes en el desarrollo del país de destino, por ejemplo, al crear riqueza, rejuvenecimiento demográfico, vitalidad y diversidad cultural. En efecto, consideramos que ese aspecto que con frecuencia se ve eclipsado, de manera intencional o inadvertida, por las medidas adoptadas por los migrantes que benefician a sus países de origen, puede mejorar considerablemente la opinión pública respecto de los migrantes y la migración internacional.

Mi delegación también considera que las decisiones deberían estar basadas en un enfoque práctico y orientado hacia la acción en el que se ponga el énfasis en los derechos humanos y en las libertades fundamentales de los migrantes, en particular de las mujeres y niños. En el caso de los trabajadores migrantes y de su trabajo y salarios, el debate se debería basar en las normas internacionales existentes como la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares y el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos.

Mi delegación estima que la necesidad de cooperación es particularmente importante para encarar de manera integral las causas, consecuencias y dificultades de la migración irregular o indocumentada a fin de fortalecer la migración ordenada, regular y segura.

En el marco de las medidas destinadas a reducir los desequilibrios creados por la fuga de cerebros y la lucha por los recursos vitales, deberíamos alentar a que se promueva la contribución de la migración circular y las contribuciones financieras de los migrantes que están en la diáspora mediante inversiones productivas destinadas al desarrollo en sus países de origen.

Haití acoge con satisfacción los esfuerzos e iniciativas en la esfera de la migración internacional y el desarrollo que lleven a cabo las distintas entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y los diversos mecanismos especiales de asociación, como el Grupo Mundial sobre Migración y el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.

Para concluir, quiero decir que debemos reafirmar de manera enérgica nuestra convicción de que el fortalecimiento de las sinergias existentes entre la migración internacional y el desarrollo que benefician a los países de origen, tránsito y destino, todas al mismo tiempo, pueden lograrse mejor a través del diálogo y la cooperación regionales e internacionales y no mediante un proceso de adopción de decisiones unilateral y autoritario, el cual es siempre contraproducente a largo plazo, incluso cuando esté decorado con el sello de leyes y constituciones.

Sr. Beck (Islas Salomón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente por haber convocado este Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. Para comenzar, las Islas Salomón se adhieren a las declaraciones formuladas por el representante de Fiji en nombre del Grupo de los 77 y China y por el representante de Benin en nombre de los países menos adelantados (véase A/68/PV.25). También agradecemos a la delegación de México su liderazgo en este tema y deseamos expresar nuestro agradecimiento por las contribuciones que todos han realizado.

Vivimos y obramos en un sistema económico internacional mundializado, interconectado e interrelacionado. La tecnología, la comunicación y el transporte modernos nos llevan a percibir el mundo como un entorno más pequeño aún. Coincidimos en que la migración internacional es una cuestión intersectorial y que contribuye al desarrollo tanto en los países de destino como en los de origen. Como señalaron muchos en el debate de hoy, los trabajadores migratorios siguen siendo agentes en favor del desarrollo. No obstante, se necesita una mayor cooperación internacional para controlar las repercusiones negativas de la migración e impedir la migración forzada. Consideramos que el debate es muy oportuno a medida que seguimos examinando la agenda para el desarrollo después de 2015.

Si bien se registra una migración Sur-Sur cada vez mayor, es un hecho que la migración Sur-Norte sigue siendo más definida. Los migrantes por causas económicas son agentes de desarrollo. Se necesita que las instituciones financieras mundiales se esfuercen más por reducir los costos de las remesas para los trabajadores migratorios, sus familiares y sus comunidades. Los familiares dependen de esos fondos para pagar los derechos de matrícula a las escuelas, la atención de la salud y la vivienda. Las Islas Salomón han trabajado con la Organización Internacional para las Migraciones a fin de consolidar su capacidad nacional, incluso mediante un examen de la legislación, las políticas, el perfeccionamiento del personal y su capacitación, entre otras medidas, a fin de gestionar la circulación de los trabajadores extranjeros.

En el Pacífico, hemos establecido en el nivel gubernamental una iniciativa sobre la movilidad de la mano de obra migratoria estacional en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, incluido Timor-Leste y nuestros vecinos más grandes, Australia y Nueva Zelanda, por la cual se organiza y reglamenta en gran medida la movilidad de la mano de obra impulsada por el empleador, así como se protege el bienestar

de los migrantes y se garantiza el suministro de mano de obra productiva. Tenemos una gran población joven que excede la mitad de nuestra población nacional, con un considerable desempleo en los sectores prioritarios, y la competencia por las limitadas oportunidades de trabajo por contrata sigue siendo muy intensa. Esperamos concertar más acuerdos sobre los trabajadores invitados con otros países a fin de infundir esperanzas y brindar un futuro para nuestros jóvenes.

Respecto de la cooperación Sur-Sur, la integración a los países del Grupo Melanesio de Avanzada de Fiji, Papua Nueva Guinea, Vanuatu y las Islas Salomón ha intensificado la circulación de mano de obra, a medida que los acuerdos de libre comercio siguen arraigándose en los cuatro pequeños Estados insulares en desarrollo. El auge económico en Papua Nueva Guinea ha proporcionado oportunidades para trabajadores calificados de los países vecinos del Pacífico, y algunos ciudadanos de las Islas Salomón han aprovechado esas posibilidades.

Cuando hablamos de la migración internacional, también hablamos de migrantes desplazados por causas humanitarias y ambientales que buscan un empleo digno fuera de sus países de origen; poblaciones que huyen de situaciones de conflicto o de los efectos provocados por el cambio climático, como la sequía, las inundaciones y otros desastres naturales. Lo que observamos ahora es el efecto paulatino de los fenómenos graduales del cambio climático, en los cuales el daño provocado por el cambio climático pasa a ser irreversible y permanente. Ejemplos de ese fenómeno son el aumento del nivel del mar y la acidificación de los océanos.

Ocuparse de los refugiados por motivos ambientales como poblaciones que se ven forzadas a salir de su tierra y a buscar empleo fuera de sus territorios ancestrales a fin de sobrevivir es una realidad. Eso se destaca en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (resolución 66/288, anexo). Hemos extraído mucho del planeta en forma insostenible, sin permitir que se recupere. Así hemos llegado al límite de lo que el planeta puede dar. Por consiguiente, se necesita el diálogo para examinar la complejidad de la migración internacional y responder a ella.

En el examen también se debería centrar la atención en las causas originales de los conflictos y en la forma de prevenirlos, así como en la realización de más esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero como manera de encarar el futuro incierto que el cambio climático ya está definiendo para nuestras generaciones presentes y futuras.

Una vez más, las Islas Salomón acogen con agrado este Diálogo de Alto Nivel y aseguran a la Asamblea General que puede contar con su cooperación a medida que proseguimos el examen sobre los migrantes por causas económicas, humanitarias y ambientales.

Sr. Talbot (Guyana) (*habla en inglés*): A la delegación de Guyana le complace participar en este segundo Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. Nos adherimos a las declaraciones formuladas por los representantes de Fiji y Cuba, quienes hablaron en nombre del Grupo de los 77 y China y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, respectivamente (véase A/68/PV.25).

Acogemos con beneplácito la aprobación por consenso ayer de la Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre migración internacional y desarrollo (resolución 68/4) y aplaudimos el papel fundamental que ha desempeñado México para facilitar ese resultado.

Entre sus disposiciones, en la Declaración se reconoce que la migración internacional reviste la máxima importancia para el desarrollo de los países de origen, tránsito y destino. En el informe del Secretario General sobre el tema, contenido en el documento A/68/190, se presenta un amplio testimonio sobre la importancia indiscutible de la migración internacional para el actual discurso relativo al desarrollo. En el programa propuesto de ocho puntos para la acción se abordan los aspectos fundamentales de la agenda de la migración y el desarrollo.

Sin duda, las interrelaciones que existen entre la migración internacional y el desarrollo son complejas y polifacéticas, pero nadie puede negar que la migración ha contribuido de distintas maneras al desarrollo de naciones y sociedades en todo el mundo. La mundialización ahora nos garantiza que la circulación transnacional de personas seguirá siendo una realidad e indudablemente una necesidad en la economía mundial actual. Por consiguiente, es importante que la contribución de los migrantes se reconozca como es debido y sus derechos se respeten y protejan. A la comunidad internacional incumbe la responsabilidad colectiva de proteger a los migrantes de la explotación y la discriminación, incluso cuando actúan como países que ejercen su derecho soberano de reglamentar las corrientes migratorias.

Como país de origen, tránsito y destino, Guyana se ha beneficiado de quienes han llegado a nuestras costas para vivir y trabajar. Asimismo, los migrantes guyaneses han aportado una contribución positiva a países y sociedades en muchos lugares del mundo. Guyana es parte

en la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, y nos enorgullece ser el primer país del Caribe que ha ratificado el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, concertado en 2011.

Para muchos países en desarrollo como el mío, la migración internacional ha causado una pérdida de recursos humanos fundamentales y consecuencias negativas para el impulso nacional en materia de desarrollo. Un alto porcentaje de nuestros graduados ahora vive y trabaja en el extranjero. Las remesas, aunque puedan ser sustanciales, no sustituyen esa pérdida primordial de aptitudes y capacidades. Sin embargo, no se debe subestimar la importancia de las remesas. De conformidad con el Fondo Multilateral de Inversiones, en 2010 los migrantes latinoamericanos y caribeños enviaron remesas por valor de 61.000 millones de dólares a sus países de origen, y esos países han tenido un crecimiento interanual del 6%. En 2011, Guyana recibió aproximadamente 400 millones de dólares en remesas, el equivalente de más del 10% de nuestro producto bruto nacional. La reducción del costo de esas transferencias podría sin duda aumentar sus posibles repercusiones económicas.

También se debe reconocer el papel que desempeñan la tecnología y el mejoramiento de las comunicaciones al ayudar a conectar las diásporas con sus países de origen. Las conexiones renovadas de esa manera han ofrecido nuevas posibilidades para que las diásporas contribuyan al desarrollo de sus países de origen. Al trabajar con la Organización Internacional para las

Migraciones (OIM), el Gobierno de Guyana ha iniciado el proyecto de la diáspora de Guyana con miras a facilitar una participación más estructurada de la diáspora guyanesa. El proyecto permitirá identificar los recursos disponibles dentro de la diáspora y contribuirá a promover el interés de nuestros ciudadanos que viven en el extranjero en contribuir al desarrollo de su patria.

En el nivel regional, los avances hacia la economía y el mercado únicos del Caribe en general han facilitado la circulación de ciudadanos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la movilidad de la mano de obra particularmente dentro de la CARICOM. Por otra parte, las corrientes migratorias mixtas, incluida la trata de personas, se han convertido en motivo de preocupación. En mayo de 2013, la OIM ayudó a organizar una conferencia regional en Bahamas sobre la protección de la población vulnerable y las corrientes migratorias mixtas en el Caribe. El objetivo consistió en fortalecer la capacidad nacional y regional para gestionar con eficacia dichas corrientes y, al mismo tiempo, reconocer los derechos de los migrantes legales e incluir salvaguardias de protección en los acuerdos regionales y multilaterales.

Para concluir, quiero decir que consideramos que el nexo multidimensional e indivisible que existe entre la migración internacional y el desarrollo merece tenerse plenamente en cuenta en el contexto de los esfuerzos destinados a elaborar la agenda para el desarrollo después de 2015. Es necesario que dicho nexo se comprenda plenamente a fin de que podamos adoptar enfoques cooperativos coherentes que nos beneficien a todos.

Se levanta la sesión a las 14.00 horas.